Transige el Kremlin: Aceptó la Conferencia de Cancilleres

El Primer Ministro Británico se Reúne con D. Eisenhower

MOSCU, 19 (Saporiti). — La Unión Soviética aceptó la propuesta occidental para una conferencia de cancilleres a realizarse el 11 de mayo para tratar la cuestión de Alemania. En reunión de prensa el primer ministro ruso Nikita Kruschev dió a conocer la aceptación rusa antes de la invitación oficial anticipando también que Rusia estará representada en las negociaciones de las cuatro grandes potencias propuestas el lunes por el presidente Eisenhower.

* **MacMillan con Eisenhower**

WASHINGTON, 19 (Saporiti). — Con la presencia del primer ministro de Gran Bretaña, Harold MacMillan, en esta capital, llega a su fin la serie de consultas entre los dirigentes occidentales para el diálogo, al parecer próximo, con el jefe del Kremlin Nikita Kruschev.

El jefe del gobierno británico conferenciará prolongadamente con el presidente Eisenhower para establecer las condiciones, fecha y lugar de las reuniones entre el Este y el Oeste en el más alto nivel.

Después de haber aceptado condicionalmente una reunión "en la cumbre" con los soviéticos en el verano próximo, el presidente Eisenhower abordará con Harold MacMillan la ardua tarea de la coordinación de la política occidental para hacer frente a los rusos tanto en la conferencia de los cancilleres como en la de los jefes de gobierno.

* **Una proposición del Oeste**

En su discurso del lunes, el presidente Eisenhower ha allanado el camino para la reunión con la Unión Soviética, pero aún quedan algunos detalles sobre la forma en que será formulada la proposición occidental. Una vez concertados esos detalles, serán transmitidos a los expertos occidentales reunidos en París.

Según trascendió, Wáshington, París y Londres están dispuestos a dar su pleno acuerdo a la reunión de los jefes de gobierno si la evolución internacional justifica el acontecimiento. Esta situación propicia corresponderá a los ministros de Relaciones Exteriores al preparar el camino hacia las soluciones de los problemas.

* **Pruebas nucleares**

WASHINGTON, 19 (Saporiti). — Estados Unidos hizo estallar tres bombas nucleares sobre la atmósfera terrestre en el Atlántico sur.

ES CULPABLE



El sonriente rostro de Rojas Pinilla, ex dictador colombiano, ha de haber palidecido al escuchar el veredicto del Senado, que juzgó su conducta. Fué declarado responsable de indignidad, actos violatorios de la Constitución y abuso de autoridad. Durante el juicio el ex mandatario mostróse despectivo hacia el alto cuerpo, pero no podrá escapar a la sentencia condenatoria, que se conocerá antes del miércoles de Pascua

Adjudican Obras de una Central Termoeléctrica

C. FEDERAL, 19, (Saporiti). — Por disposición del delegado presidencial en Agua y Energía Eléctrica, ingeniero Raúl A. Urtazum, ha sido adjudicada la provisión, montaje y puesta en servicio de las instalaciones electromecánicas de la futura central térmica Tucumán que dicha empresa estatal construirá en la capital de dicha provincia. La potencia instalada será de 30.000 k.w., con una posibilidad de generación estimada de 100.000.000 de k.w horas anuales. Estará integrada por tres turbos bruscos de 10.000 k.w. cada uno.

La adjudicación importa 1.109.870 libras esterlinas y 138.135.764 pesos o sea calculando al cambio actual una suma de aproximadamente 370.000.000 de pesos, pagaderos entre los años 1959 a 1968.

Profesores de la Esc. Normal de Sgo. del Estero no dan clases

SANTIAGO DEL ESTERO, 19 (Saporiti). — Profesores de la Escuela de Maestros Normales Regionales resolvieron no dictar clases aunque concurriendo al establecimiento, hasta tanto el Ministerio de Educación envíe un inspector con amplias facultades. El personal docente se encuentra disconforme con la reincorporación de algunos directores y maestros y por el anuncio de nuevos reintegros.

AÑO XLV — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — No. 13.881

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO



Director: Néstor Joaquín Lagos — ROSARIO, Jueves 19 de Marzo de 1959

Vano Intento de Pedir un Cambio de Frente a Gelsi; "Se Vuelca al Peronismo", Dicen

TUCUMAN, 19. (Saporiti). — Se ignora en qué momentos podrá producirse la anunciada entrevista del gobernador Dr. Celestino Gelsi con una comisión de dirigentes "ucristas". En algunos sectores se justificó la postergación de la audiencia diciéndose que los urgentes problemas de gobierno la habían impedido. Otros, sin embargo, sostuvieron que el gobernador "no había querido" enfrentar a sus correligionarios. A la pregunta sobre cuáles serían las causas reales de la oposición desatada contra el gobernador en las filas de su propio partido, el corresponsal fué informado con las siguientes palabras: "Lo que aquí pasa, es que Gelsi se ha volcado decididamente hacia el peronismo. Está al lado de ellos y cada vez más lejos de la UCRI, y es eso lo que estamos criticando". Al preguntárseles a los dirigentes partidarios si ellos pretendían la intervención federal para Tucumán, contestaron negativamente, aunque reconociendo que la masa afiliada confiaba que una medida en tal sentido les devolvería la posibilidad de volver a participar en el gobierno.

* **CONSIDERACIONES**

CAPITAL FEDERAL, 19. (Saporiti). — En reciente información comentada advertimos cómo se estaba dirigiendo hacia la Casa de Gobierno de Tucumán una campaña de adentro y fuera de la UCRI, de resultas de la cual el mandatario de aquel Estado, Dr. Gelsi, aparecía como peligrando en su condición de tal. Dijimos también que el caso era similar, en las consecuencias que se preanunciaban, ocurrido en la provincia de Santa Fe, ya que era también coincidente la conducta seguida en este caso por el Dr. Sylvestre Begnis, quien se había negado a escuchar las exigencias del comité local. Y concluíamos sosteniendo la creencia de que, pese a todo, no ocurriría nada extraordinario en ninguno de los dos casos.

Puede que hayamos tenido razón, —seguimos creyéndolo—, pero por ahora llega la noticia de la renuncia de "alto funcionario", presidente del directorio de la administración de Vialidad, y otros del ministerio de Obras Públicas. Las dimisiones se fundamentaron en "discrepancias existentes con el doctor Gelsi".

Es sugestivo, también, que no haya podido realizarse la reunión de una comisión de legisladores y dirigentes de la UCRI con el gobernador Gelsi. La noticia enviada desde Tucumán hace saber del fracaso de la entrevista en la cual iba a concretarse un pedido formal en "cambio de frente" en nombre de la masa afiliada a UCRI.

Amnistía en Paraguay Para la Oposición

Recomendación del P. Colorado

ASUNCION, 19 (Saporiti) — El Partido Colorado decidió, después de una reunión que se prolongó por espacio de cuatro horas, recomendar al Poder Ejecutivo la declaración de la amnistia general paar todos los partidos políticos no totalitarios del país.

De esta manera culminó el estudio que venía realizando el partido gubernamental para lograr la normalización institucional del país.

Se estima que en el curso de los próximos días se dictará el decreto de amnistía, por el que los partidos de la oposición, Liberal y Febrerista, podrán retornar a la vida activa en el escenario político paraguayo.

* **Maniobras navales en Uruguay**

MONTEVIDEO, 19 (Saporiti) — Comenzaron las maniobras conjuntas uruguayonorteamericanas, con mar embravecido después del temporal. Actúan con las unidades estadounidense los destructores orientales: Artigas y Uruguay.

* **Facultades extraordinarias**

SANTIAGO DE CHILE, 19. (Saporiti). — Fueron conferidas al presidente de la República facultades económicas y administrativas extraordinarias. La decisión se adoptó después de una turbulenta reunión de la Cámara de Diputados.

El doctor Jorge Alessandri manifestó que necesitaba esas facultades para vigorizar la economía nacional chilena, que se halla al borde de la bancarrota.

DESVIRTUO RUMORES EL DELEGADO DE I. N. P. S.



En el despacho del delegado de la Regional Rosario del Instituto Nacional de Previsión Social, se llevó a cabo esta mañana una conferencia de prensa en la que se puso de relieve la labor cumplida por este organismo. Se hallaban presentes en la reunión las autoridades de esta regional, los gestores gremiales del Sindicato de Conductores de Taxis, de O. S. N. y del Sindicato de la Carne y Mataderos y los representantes de los diarios locales. (Ver información pág. 3)

Citan al Senado Cuyano, Pero UCRI Rechazó la Convocatoria

MENDOZA, 19 (Saporiti). — Mientras el gobierno provincial estudia una solucion local al pleito suscitado en torno a la reforma de la ley electoral, en los círculos opositores se sigue a la espera de medidas por la vía federal, por entender que no existe posibilidad alguna de que el problema quede resuelto dentro de los resortes legales y constitucionales de la provincia.

El vicegobernador anunció que desconoce la validez de la citación del Senado efectuada para esta tarde, a las 17, por los sectores del Radicalismo del Pueblo y de Pueblo y Partido.

Por su parte, esos núcleos anticiparon que en esa reunión plantearán la actitud del vicegobernador y otros funcionarios policiales, legislativos y administrativos, por abuso de autoridad y violación de los deberes de funcionarios

Dos horas de paro bancario

En las entidades bancarias se realizó hoy el paro anunciado de dos horas, de 13.45 a 15.45.

Algunas instituciones bancarias de nuestra ciudad, entre las que se encuentran el Banco Popular de Rosario y el de Londres y América del Sud, ofrecen servicios de emergencia habilitando algunas de las secciones de atención al público. Dicha atención está a cargo de personal superior y algunos auxiliares que continúan su labor por entender que la resolución ministerial declarando ilegal el movimiento coloca al gremio en situación de rebeldía.

En el Banco de la Nación se adelantó el horario de atención a los jubilados, en mérito a la característica de este trabajo y de esa manera todos los presentes cobraron antes de iniciarse el paro.

* **El paro bancario**

C. FEDERAL, 19, (Saporiti). — A las 13.30 se efectuó en esta capital el paro bancario, que se prolongó hasta las 15.30. Como se sabe, esa medida fué declarada ilegal oportunamente por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Piden $ 2.000 de emergencia los azucareros

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 19. (Saporiti). — Informaron la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera y la Federación de Empleados, de la misma, que pedirán un aumento de emergencia de $ 2.000 en oportunidad de reunirse la comisión paritaria azucarera que preside el propio gobernador de la provincia doctor Gelsi.

Insaurralde Solicitó a Frondizi la Normalización de la C. G. T.

CAPITAL FEDERAL, 19 (Saporiti). — Intensa actividad desarrolló esta mañana el presidente de la Nación, que concurrió a las 9.55 a su despacho oficial. En primer término recibió al señor Insaurralde, interventor en la C.G.T., quien, al retirarse, manifestó que había solicitado del primer magistrado la rápida normalización del proceso de la central obrera, particularmente en lo que se refiere a elecciones en los gremios en los que no se han registrado aún. También —según informó a los periodistas— se había interesado por la libertad de los dirigentes detenidos.

A continuación entrevistó al doctor Frondizi el ministro de Asistencia Social y Salud Pública doctor Nobilía, quien manifestó al retirarse que conversó con el presidente sobre el plan de mantenimiento de abastecimientos de hospitales, la provisión de fondo para la campaña sanitaria nacional y otros problemas relacionados con su departamento.

El secretario de Agricultura y Ganadería y el presidente y miembros de la Cámara de Diputados de Chubut fueron los siguientes visitantes del doctor Frondizi.

El secretario de Energía y Combustibles, doctor Meira, puso en conocimiento del jefe de Estado la propuesta del grupo italiano-francés, interesado en la construcción de las obras del Chocón, que implica una rebaja en los intereses de la financiación que beneficia al país en un millón quinientos mil dólares.

* **La conferencia de prensa**

C. FEDERAL, 19 (Saporiti). — Con singular interés se aguarda la conferencia de prensa que efectuará el presidente de la Nación mañana, a las 19, en el salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno a los representantes de la prensa nacional y extranjera. La agudización de los pleitos políticos; la suspensión de las elecciones municipales en Santa Fe; la crítica de la oposición y de ciertos sectores empresarios y obreros; y el programa de estabilización económica, serán, seguramente, temas de la conferencia.

Los periodistas deberán presentar anticipadamente un cuestionario para un mejor ordenamiento del acto. Ello no obstará para que el doctor Frondizi responda a todas las preguntas sobre temas que puedan surgir inesperadamente.

Según se ha sabido, el primer magistrado iniciará la conferencia haciendo mención al plan de gobierno, figurando también el horario de la administración nacional.

El prolongado lapso transcurrido desde la última conferencia de prensa hace suponer que son de gran importancia los temas a tocarse en la reunión de mañana.

* **Plenario de trabajadores estatales**

C. FEDERAL, 19 (Saporiti) —Mañana a las 19.30 en el local del Sindicato Obreros y Empleados del Ministerio de Educación se realizará una reunión del plenario general de la Comisión Coordinadora de Federaciones y Sindicatos Estatales, para considerar la situación del personal estatal ante el problema de las cesantías, cambio de horario e incremento del costo de la vida.

Recibe como vuelto un billete de lotería: premio de $ 100.000

SALTA, 19. (Saporiti). — Antonio Magna, reportero gráfico de un matutino de esta ciudad, llegó al diario protestando contra el "avivado" del peluquero que acababa de rasurarlo, y quien, aduciendo carecer de vuelto, le había entregado un billete de Lotería, para la jugada del día, en Tucumán.

Un compañero de tarea, que precisamente en ese momento recibía los premios mayores, le preguntó: ¿Y qué número te dió?

—Este, dijo Magna, exhibiendo el billete 9753.

El interlocutor casi se cae de espalda. El número indicado tenía nada menos que 100 mil pesos de premio.

Ha fallecido Soiza Reilly



C. FEDERAL, 19. (Saporiti). — Ha fallecido esta mañana el periodista Juan José de Soiza Reilly, quien durante más de medio siglo colaboró en las páginas de las revistas y diarios más importantes. También sus charlas radiofónicas constituyeron un suceso de enorme gravitación. Hasta el domingo pasado, don Juan José de Soiza Reilly sostuvo su charla acostumbrada de los domingos, sin que nada hiciera prever el desenlace fatal.

Sus restos son velados en Hipólito Irigoyen 636 y recibirán sepultura mañana, a las 11, en el cementerio de la Chacarita.

El M. de Gobierno de Santa Fe se refiere a una investigación

SANTA FE, 19. — El Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, informó en un comunicado que ha recibido con fecha 16 del corriente un petitorio sin fecha con unas doscientas firmas de pobladores del barrio Mercedes de San Martín (ex Las Delicias) de Rosario, solicitando se investigue las causas reales que determinaron el fallecimiento de Ricardo Sabaines.

"El Ministerio de Gobierno —dice el comunicado— se hace un deber en destacar que, antes de haber recibido el pedido de referencia, había ya ordenado por la vía correspondiente la realización de una amplia investigación para aclarar debidamente el hecho

El Partido Oficialista Hace Frente a una Grave Crisis Política, Ante el Agresivo Gelsi y el Pleito Mendocino

BUENOS AIRES. (Exclusivo). — Santa Fe, Mendoza y Tucumán se han convertido en ejes de la atención política en medio de una violenta tempestad de críticas contra el gobierno por haber aplazado los comicios comunales santafesinos —se aduce que la U.C.R. Intransigente temo la confrontación electoral—, y nuevamente se perfila en la política nacional la perspectiva de procedimientos que se consideraban definitivamente desterrados: la intervención federal a provincias "rebeldes". Concretamente, a Tucumán y a la legislatura mendocina.

La postergación de las elecciones originariamente señaladas para el próximo domingo en Santa Fe ha suscitado la unánime repulsa de los partidos políticos —las censuras son virulentas—, y ha contribuído a avivar el fuego al serio conflicto surgido en el Senado mendocino al discutirse el proyecto de reforma a la ley electoral patrocinado por el oficialismo y que los opositores definen como una burda maniobra para posibilitar el triunfo de la UCRI.

Paralelamente, el agresivo gobernador de Tucumán, doctor Celestino Gelsi, lanzó un terrible mandoble contra la Casa Rosada que provocó el consiguiente revuelo en el ministerio del Interior, aunque el doctor Alfredo Vítolo se esmeró por disimular el impacto, asegurando que el gobierno respeta las autonomías provinciales y la acción que desarrollan en su órbita los respectivos gobiernos. Gelsi, impenitente promotor de la integración con el peronismo y que no acostumbra revestir sus expresiones con eufemismos, censuró acremente al gobierno por convertir a las clases más humildes en pedestal del Plan de Estabilización, y sostuvo que para salir del pantano se debe pedir la colaboración amigable de los obreros y no meterles palos y llamarlos a conversar después. También advirtió que no permanecerá un minuto más con el gobierno si sale a masacrar a los obreros a la calle.

La declaración del gobernador tucumano hizo estremecer a la Casa Rosada y se pensó que la reincidencia del doctor Gelsi en su oratoria descarnada colmaría la paciencia del gobierno, pero felizmente el Poder Ejecutivo no se propone desmentir en la práctica su pregonado respeto por el federalismo bien entendido, al menos por ahora, como lo sugiere la reacción del doctor Vítolo frente al exabrupto del fogoso gobernador.

En contraste, se afirma que el doctor Vítolo está disgustado por el bochorno protagonizado por la Legislatura de Mendoza, su solar natal, y en círculos allegados al ministerio del Interior se juzgaba que ese estado de ánimo del ministro podría traducirse en la intervención al Poder Legislativo mendocino.

La Cámara de Diputados de Mendoza había aprobado un proyecto de reforma patrocinado por el Poder Ejecutivo provincial que fija el 5 de abril como fecha de los comicios, introduciendo una enmienda que incorporaba a la segunda sección electoral el departamento de Godoy Cruz, la cual suscitó airadas protestas de la oposición por estimar que se estaba adecuando el mapa electoral en beneficio de los candidatos de la UCRI. Pero el Senado rechazó el proyecto y la reforma introducida en Diputados y aprobó otro que sigue los lineamientos del auspiciado por el Poder Ejecutivo provincial, aunque aplazando las elecciones del 5 de abril, por estimar que los electores debían ser convocados con 30 días de anticipación a la reforma electoral.

En consecuencia, existen dos proyectos, el aprobado por Diputados y el sancionado por el Senado, que adora vuelve en revisión a la Cámara baja, en donde sin duda la UCRI insistirá en la reforma. El episodio puede parecer una "rencilla lugareña", pero en realidad configura una división entre los dos sectores de la U. C. R. Intransigente que desborda el ámbito provincial para proyectarse al plano nacional, toda vez que la pérdida de la próxima elección en Mendoza expondría al oficialismo a ser pasto de las llamas, encarnadas por una oposición que aguarda esa contingencia para acosar políticamente al doctor Frondizi y enrostrarle su orfandad electoral.

El gobierno, por supuesto, sabe que en algunas provincias donde habrá elecciones de renovación parcial del Parlamento y de concejales —habrá comicios previos en Catamarca y Corrientes— será repudiado, pero no pierde la oportunidad de equilibrar contrastes y éxitos, y en las presentes circunstancias no ignora que una derrota contundente sería un lastro muy pesado para la UCRI, malgrado la "indiferencia" del doctor Frondizi en cuanto al resultado eventual de las contiendas.

La situación es delicada para la UCRI debido a que los 8 senadores de Pueblo y Partido —una fracción partidaria— se alzaron contra la agrupación y torpedearon el proyecto con los votos de la U.C.R. del Pueblo, que sorpresivamente se colocó en favor de la postergación de los comicios. Y el Dr. Vítolo es, o mejor dicho, era el conductor de ese núcleo de la UCRI.

Con respecto a las derivaciones del aplazamiento por 120 días de las elecciones en Santa Fe, las recriminaciones al gobierno están alcanzando un tono de creciente dureza. Y en todas las censuras hay una absoluta coincidencia: la imputación de que la Legislatura procedió para "hacer tiempo" y alinear [illegible] de la UCRI. Al ser aprobada la postergación, se adujo que de esa manera se podía reconsiderar la denegatoria del reconocimiento e inscripción por la Junta Electoral solicitados por el partido Justicialista y el partido Obrero (trozkysta).

Pero el dirigente del partido Demócrata Progresista, doctor José N. Antelo, en un comentario que sintetiza la reacción general, calificó el aplazamiento de "burla despiadada a la ciudadanía", y opinó que es inexacto que se permitirá la participación de los peronistas en los comicios, "por cuanto éste es un pretexto —dijo— que ni siquiera creen los presuntos beneficiados".

El gobernador de Santa Fe, Sylvestre Begnis, en el interín, ha hecho oídos sordos de una opesionante carta que le dirigiera su ex correligionario y amigo, el doctor Agustín Rodríguez Araya, en la que lo invitaba a rechazar "tanta podredumbre", y renunciar, prometiendo acompañarlo con su propia dimisión para que no lo señalen "como otro Alejandro Gómez". En cambio, se mencionó la posible renuncia del vicegobernador, doctor José Roberto González, versión que según se espera no ha de cristalizar.

Como corolario de tanta borrasca la Cámara de Diputados de la Nación ha sido convocada a sesión extraordinaria para el martes próximo con el objeto de considerar el proyecto de interpelación del doctor Vítolo auspiciado por la minoría de la U.C.R. del Pueblo, por el aplazamiento de los comicios en Santa Fe. Desde ya se anticipa que no habrá quórum, pero algunos diputados de la UCRI, entre ellos el presidente del Cuerpo, doctor Gómez Machado, que representa a Santa Fe, se proponen cruzar violentos dardos verbales con el vehemente y siempre impulsivo doctor Rodríguez Araya.

Reflexiones Sobre el Plenario de la C.G.T.

Con el plenario de gremios realizado el lunes 16 en Rosario, cuyas deliberaciones se prolongaron a lo largo de 10 trabajosas horas, ha quedado constituida la seccional Rosario de la Confederación General del Trabajo. No importan los factores negativos de la reunión, las diferencias de criterio y el juego de grupos y tendencias que se movieron durante su desarrollo. Ello es propio de esta clase de movimientos y los aspectos positivos —el haber logrado la constitución de la C.G.T. con la presencia de todos los sectores— han superado las primeras previsiones.

La reunión comenzó con la ejecución del Himno Nacional en un ambiente de claro entusiasmo que una "barra" numerosa y atenta remarcaba. Los aplausos del público definieron en muchos casos el pensamiento general, y en este sentido debe hacerse notar que fué más sostenido el aplauso al producirse el levantamiento del estado de sitio —por ejemplo— que cuando se habló de aumentos de emergencia y renovación de los convenios. El aplauso aumentó su volumen al referirse el miembro informante a la defensa del petróleo nacional, y se convirtió en una clamorosa ovación al leerse el mensaje de estudiantes y universitarios que enviaban su adhesión. Con ello quedaba señalado que se habían dado pasos importantes en el progreso del movimiento obrero.

• NO SE PERMITE LA PRESENCIA DE OBRAS SANITARIAS

Las primeras diferencias comenzaron al plantearse la reforma de elegir a los miembros de la comisión de poderes, ya que [illegible] se movía en un sólido bloque, un grupo de organizaciones definidamente caracterizadas por su orientación— y que un delegado propuso fuera "secreta" contra la opinión de otros que fuese por "algunos", triunfando el primer criterio.

El cuarto intermedio para que esta comisión de poderes se expidiera se fué prolongando más de lo esperado —una hora y media— y la dilatación en producir despacho se hizo presente, algunas vinculadas en la aceptación de credenciales. [illegible] En términos generales había un despacho firmado por unanimidad pero en particular se producían los despachos al solicitar la mayoría de la comisión el rechazo de las organizaciones de Obras Sanitarias, Elevadores de Granos y Jardineros. La impugnación a Obras Sanitarias —que es una organización puntal en la lucha por la unidad del movimiento obrero— nació de ATE (Asociación de Trabajadores del Estado), a la vez que su [illegible] hizo la defensa calurosa de su aprobación e ingreso definitivo al plenario. Estas deliberaciones se realizaban siendo ya las 2 de la mañana y con escasa presencia de público. El sentimiento unitario que la "barra" había manifestado con vehemente entusiasmo por la tarde, languidecía ahora en el planteamiento de delegados cansados por la extensión del debate e interesados en debilitar a los "independientes" en beneficio de un bloque cuyos perfiles se delineaban claramente a esa altura de la asamblea.

• LA AUSENCIA DE REPRESENTACIONES PERMITE UNA ACTITUD APRESURADA

Cuando el despacho se puso a votación, faltaban ya una cantidad considerable de organizaciones. Triunfó así el despacho de la mayoría —exclusión de Obras Sanitarias— por un solo voto de diferencia. Es de notar que organizaciones que están en la lucha por la UNIDAD SIN EXCLUSIONES no participaron de la votación por haberse retirado anteriormente, dado lo avanzado de la hora: casos de Gastronómicos, La Fraternidad y SUTIAGA, por ejemplo.

El resultado de la votación produjo un estado de disgusto en un sector que se sintió sorprendido por el VOTO EN BLOQUE de un grupo de delegados, que se había repetido varias veces en la noche, y [illegible] con Obras Sanitarias se retiraron otras organizaciones entre las que anotamos bancarios, telefónicos, gráficos y seguro. De esta manera los resultados posteriores de la asamblea quedaban ya al arbitrio del grupo de organizaciones que habían mostrado mayor disciplina en el logro de sus intenciones.

Así se eligió la mesa cuya constitución ya se conoce. Las organizaciones que la integran pertenecen en su totalidad al grupo de sindicatos que votaron por la exclusión de los delegados de Obras Sanitarias, Elevadores de Granos y Jardineros y que tienen su particular interpretación de lo que debe ser la dirección del movimiento obrero.

Esta flamante C.G.T. rosarina no tiene aún su edificio propio y sesionará provisionalmente en el local de metalúrgicos. Nace en el momento en que la ciudad está inquieta por algunos conflictos —casos de municipales y tranviarios— y se presentan a su solución una vasta y compleja lista de problemas. Pensamos que deberá dar con cautela sus primeros pasos buscando que cada resolución tenga el consiguiente apoyo de las organizaciones que integraron el plenario —y aún de las que quisieron integrarlo— y que deberá despojarse de una tendencia determinada para ser influída por el espíritu de la totalidad. La "barra" que es el testimonio de los que tienen la soberanía del mandato no podrá [illegible] cuando se excluyó a algunas organizaciones, ni cuando se eligieron las autoridades, pero es sin duda testigo de la próximas actuaciones.

NO FUE MEJORADA LA OFERTA A LOS TRANVIARIOS: HABRIA PARO

Hubo Nuevas Conversaciones Para Llegar a un Arreglo en el Conflicto con los Municipales

Tal como lo anunciáramos en nuestra edición de ayer, en la víspera arribó a ésta el interventor en la Unión Tranviarios Automotor de la Capital Federal, coronel Gotardo M. Descalzi, quien viajó a nuestra ciudad con el objeto de tratar de solucionar el problema por el que atraviesa el gremio local de los tranviarios.

Como es de público dominio, dichos trabajadores solicitan un incremento en sus salarios de $ 1.500, mientras que la última proposición de las autoridades de la E. T. R. es de solamente $ 800, la que no es aceptada por el gremio.

El aludido coronel apoya la demanda de los obreros, y luego de enterarse de las gestiones realizadas se dirigió juntamente con los directivos gremiales, a la intendencia municipal donde mantuvo una entrevista con el intendente interino, señor Luis C. Carballo. En dicha reunión no se logró nada en concreto —según nos manifestó esta mañana el secretario general de la U. T. A., señor Daniel Alvarez— por cuanto no se hizo ninguna oferta mejor que la citada.

Asimismo el señor Alvarez, manifestó que, en la fecha el coronel Descalzi, el director de la E. T. R. doctor Venancio San Estéban, el señor Carballo y el ministro de Hacienda de la provincia, Dr. Quilici, viajaron a la Capital Federal para tratar de hallar alguna solución favorable. De existir alguna posibilidad de arreglo se les informaría a los directivos gremiales.

da por los dirigentes en la asamblea que se reanudará hoy a las 20, siendo impresión de acuerdo a lo que se pudo apreciar el martes, cuando se pasó a cuarto intermedio para hoy, que de no llegar una mejora en la propuesta desde Buenos Aires, el gremio dispondrá el paro a partir de la 0 hora de mañana.

La asamblea se realizará en el local de calle San Luis 644.

El conflicto municipal

Se realizaron durante la mañana de hoy negociaciones tendientes a buscar una solución al conflicto de los trabajadores municipales. Ausente de la ciudad el intendente interino, que viajó a Buenos Aires en busca de un posible arreglo —que parece muy difícil— al problema de los tranviarios, se hizo cargo del ejercicio del ejecutivo el concejal Suárez Salas, quien recibió a los representantes del gremio con quien mantuvo

Se hallaban presentes en las conversaciones los jefes de distintas oficinas, y de acuerdo a lo que trascendió se habría propuesto mantener en firme la oferta de los 500 pesos, que ya se había hecho ayer, y la promesa de completar los 500 restantes hasta llegar a los 1.000 que pide el gremio, buscando la forma de evitar la evasiónn del pago impositivo. Esta oferta habría contado sino con la aprobación, por lo menos la seguridad de los representantes del sindicato de que se pondría a consideración del gremio, pero donde no pudo llegarse a nada definitivo fué en el pago de los días de huelga, punto en el que insistieron los dirigentes gremiales, a lo que se opuso el representante comunal. Por lo tanto la gestión de hoy también pueden darse por fracasadas, aunque la última palabra habrá de darla la asamble que el sindicato de los municipales hará hoy a las 19.

Los verduleros han contestado la nota del señor Carballo

Cuando la cámara Sindical de Fruteros y Anexos se dirigió al intendente municipal, relacionada con el conflicto del personal de la comuna en lo que afecta al Mercado de Abasto, el intendente les envió el siguiente telegrama: "En respuesta nota fecha 14 cte hago saber que si esa Cámara no mantiene en condiciones de higiene su sector correspondiente en Mercado de Abasto esta Intendencia por no disponer medios eficaces dado conflicto personal dispondrá clausura establecimiento".

En respuesta a ese telegrama los verduleros enviaron al intendente el siguiente despacho: "Cámara sorprendida caracter conminatorio telegrama fecha 17 de dudosa pertenencia frente respetuosos y razonables términos de petición elevada por esta entidad. Consideramos inadmisible se exija a Cámara o afiliados mantener por sus medios limpiezas sectores uso general contradiciendo inexplicable diferencia conducta Municipalidad que dispuso higiene instalaciones Mercado Central negando todo auxilio a tarea similar Mercado Abasto. Es indispensable asegurar funcionamiento Mercado para satisfacer necesidades población. Cámara Sindical de Fruteros y Anexos".

El aumento de tasas e impuestos en Villa Constitución tratan

VILLA CONSTITUCION, 19 (C.) — El Centro Comercial, Industrial y de Propietarios de Villa Constitución se ha dirigido por nota al intendente municipal, señor Luis J. Orsi, solicitándole una audiencia en el curso de la cual le será expuesta por los representantes de las fuerzas vivas de la ciudad la necesidad de efectuar una revisión de la ordenanza impositiva municipal recientemente sancionada, y que ha elevado las tasas e impuestos en una forma desmedida.

Una demostración de la forma como se han elevado los impuestos se tiene en lo siguiente el año anterior para inspección y contralor del comercio el pago máximo llegaba a cuatrocientos pesos y para el año en curso el mismo es de cuatrocientos mil.

Aspirantes a becas deben rendir el 21

El Instituto Becario, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, ha hecho saber a los aspirantes a becas de nuestra ciudad que deben rendir sobre la base del programa de 5º grado, el próximo sábado en los locales de las siguientes escuelas: Escuela Nº 53, calle 25 de Diciembre 1242; Escuela Nº 67, Mendoza 3969, y Escuela Nº 60, Paraguay Nº 1251.

El Partido Acción Progresista Expresa: Votos sí, Armas no

El Partido Acción Progresista auspició un acto público, el que tuvo lugar en la víspera, en las últimas horas de la tarde, en la intersección de las calles Córdoba y Paraguay. Regular cantidad de público se hizo presente en la reunión durante la misma usaron de la palabra los señores J. Asiain, Carlos Pastura, Arnoldo Maiorana, Miguel A. Augsburger y René Giorgis.

En primer término el señor Pastura se dirigió a la concurrencia expresando, entre otras cosas, que: "Son afectados con esta postergación de elecciones las instituciones que hacen a la esencia misma del régimen republicano y democrático de gobierno".

Señaló más adelante el orador la falta de solución a innumerables problemas que afectan a nuestra urbe, tales como pavimentos, desagües pluviales, cloacas, abastecimiento, etc. Seguidamente usó de la palabra el señor Asian: "El gobierno ha elegido, dijo, el camino contra el pueblo. El fraude de la suspensión de elecciones es sólo una etapa del equipo gobernante que apelará a cualquier medio para mantenerse en el poder".

Acto seguido, el Sr. Augsburger se refirió, también, a la postergación de los comicios y destacó que el oficialismo encara los problemas nacionales con un criterio reaccionario.

Por último, el secretario general de la Junta Ejecutiva Provincial, señor René Giorgis, hizo una reseña de nuestra política institucional desde el año 1930. Finalizó su alocución el mencionado orador expresando: "Estamos en la corriente ideológica de quienes como Francisco Correa, en los momentos más aciagos de la vida nacional reclamaba como solución: votos sí, armas no. Acción Progresista será fiel a ese mandato histórico, prosiguiendo en la lucha de Lisandro de la Torre, por la decencia y la dignidad de nuestro quehacer político".

El Cumplimiento del Convenio se le Exige a Gas del Estado

En un extenso comunicado el Sindicato del Personal de Gas del Estado dice que en el curso de esta semana hará crisis el conflicto que viene sosteniendo con la empresa, con la que de acuerdo a la resolución tomada el 17 del corriente por el congreso extraordinario "rompió toda relación y colaboración" en virtud del incumplimiento del convenio laboral pactado para todo el país. Dicen los obreros que "mediante inocentes argucias los jerarcas de la empresa niegan los pesos del aumento que ya han sido convenidos de antemano para mejorar el nivel de vida de los trabajadores, y otra en el sentido de que la construcción del gasoducto entre nuestra ciudad y San Lorenzo, es un gasto inútil por cuanto ello no traerá ninguna solución al problema de gas para Rosario.

*** S. A. de Prensa**

Ha informado la filial Rosario del Sindicato Argentino de Prensa que ayer se realizó en Buenos Aires una nueva reunión de la paritaria nacional. En ella, la parte patronal ofrece el 10 por ciento de aumento a partir del 1º de marzo hasta octubre, propuesta que fué rechazada por la representación sindical. Ante esa situación el delegado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social actuante, doctor Lynch, anunció que presentará dentro de 48 horas, una propuesta la que de no ser aceptada pondrá en libertad de acción a ambas partes.

*** Federación Gráfica**

Para el 29 del corriente a las 9.30, convocó asamblea la mutualidad de la Federación Gráfica para tratar el siguien orden del día: Informe de secretaría; informe de tesorería; consideración de la memoria y balance al 31 de diciembre de 1958; reforma del estatuto.

*** Sindicato Conductores de Taxis**

Dicha entidad ha resuelto adelantar la fecha de realización de la asamblea general extraordinaria que debía tener lugar mañana. La misma tendrá efecto hoy, a las 21.30, en calle Presidente Roca 1545. El temario a considerar es el siguiente: Lectura del acta anterior; informe y comisión y varios.

*** A. E. de Comercio**

La asamblea extraordinaria que se realizó para considerar la actualidad de la cuota, dispuso llevar la misma a 10 pesos a partir del mes próximo.

Convención de metalúrgicos

Organizada por la Federación de Comercio e Industria de San Nicolás (Bs. As.), en colaboración con la Cámara de Industriales Metalúrgicos de Rosario, tendrá lugar durante los días 25 y 26 de abril próximo la Convención Nacional de la Industria Metalúrgica, que se realizará en la citada ciudad de San Nicolás.

La entidad organizadora tiene acreditada una labor seria y responsable en el campo gremial, de modo que su iniciativa encontró inmediatamente eco propicio y apoyo entusiasta, sobre todo por considerarse que el objetivo principal de la precitada convención comprende el estudio analítico de las medidas oficiales que afectan a la metalurgia argentina, tanto en su estructura, como en su futuro, tendiendo a proponer las medidas concretas de carácter inmediato y mediato que los empresarios estiman de imprescindible adopción, para contribuir a superar las dificultades que traban su desarrollo.

Hablarán Hoy Balbín y Z. Ortiz

Informaron Partidos Políticos no Poder Hacer Uso de la Radio

Se realizará esta noche a las 20, el acto público que en la intersección de la cortada Sargento Cabral y Urquiza ha preparado la Unión Cívica Radical del Pueblo, y en el curso del cual harán uso de la palabra los dirigentes nacionales, doctores Ricardo Balbín y Miguel Angel Zavala Ortiz, quienes harán un análisis de la situación política y económica del país. También harán uso de la palabra el presidente del comité departamental, señor Joaquín F. Maciel y los doctores Juan del Matti y Miguel Angel Martínez.

Los organizadores del acto han hecho saber a la caravana de autos que la misma deberá concentrarse a las 19.30 en Pasaguay 358, donde s eles dará el itinerario que se recorrerá hasta el acto.

*** El uso de la radio**

En la información que los partidos políticos envían a la prensa, notamos en los comunicados de los demócratas progresistas y los socialistas de la secretaría Solari, que estos hacen saber que se han vistos privados de efectuar las disertaciones radiales programadas desde el día 17, y en el caso de los primeros hasta el 20, por una disposición del Ministerio de Comunicaciones de la Nación prohibiendo la utilización de espacios radiales a las organizaciones políticas, resolución que por cierto no está de acuerdo en las muchas veces repetidas frases por parte del actual gobierno que sería respectada la libertad de expresión en sus distintas formas. Debe tenerse en cuenta que la campaña proselitista, pese a la postrgación dispuesta, no puede darse por suspendida, y por el contrario, las agrupaciones políticas tienen en estos momentos más necesidad que nunca de ponerse en contacto con la ciudadanía.

*** Demócratas Progresistas**

En la Plaza Pringles se hará el acto que ha preparado para mañana el partido anunciándose que harán uso de la palabra los siguientes oradores: doctor Luciano F. Molinas; el secretario de actas de la junta nacional, doctor Horacio R. Thedy; el diputado provincial de la provincia del Chaco, doctor Moisés Penchansky; el secretario general de la junta ejecutiva de Santa Fe, doctor Rafael Martínez Raymonda; el candidato a concejal, señor Angel Moral, y el representante de la juventud, señor Gustavo Bossert.

*** UCR Intransigente**

Citado por la mesa directiva del Comité Departamental, han de reunirse hoy a las 20.30 en el local de Córdoba 1851 los integrantes de la comisión jurídica.

*** Demócrata Cristiano**

Se reunirá a las 19.30 en el local de Santa Fe 1381 la junta departamental, habiendo sido invitados a esa reunión los miembros de la mesa directiva de los centros cívicos para tratar la posición a adoptar ante la postergación de los comicios del día 22.

*** Partido Socialista**

(Secretaría Solari): Para asistir al acto público que se hará mañana a las 20.30, en el local de la calle San Luis 644, vendrán de Buenos Aires los dirigentes nacionales doctor Nicolás Repetto, el profesor Américo Ghioldi, Juan Antonio Solari, Jacinto Oddone y la doctora Judith López Fagget.

*** Partido Comunista**

Se anuncia para hoy a las 20.30 un acto en Corriestes y San Luis en el que harán uso de la palabra: Florindo A. Moretti, Luis Fiori, Zulema S. de Borzone y Lindolfo Bertinet.

*** Partido Demócrata**

Las simpatizantes del Partido Demócrata (Federación Nacional de Partidos de Centro) han sido citadas en la fecha por la presidenta de la junta organizadora del movimiento femenino, doctora Petrona de Galaza a una reunión que se realizará a las 18.30 en la sede del comité departamental, calle Corrientes Nº 921.

EL VIERNES SANTO NO ABRE EL COMERCIO DURANTE TODO EL DIA

Ha informado la Asociación Empresaria de Rosario a sus asociados, que de acuerdo a lo establecido por el decreto 2446/56 que determina los días jueves y viernes santos como no laborables, es decir de inactividad obligatoria para la administración pública, bancos, seguros y actividades afines, y de carácter optativo para industria y el comercio, ha decidido que el jueves 26 el comercio permanezca abierto medio día, cerrando sus puertas en horas de la tarde, y el viernes 27 los establecimientos, no trabajen durante todo el día, haciéndolo el sábado 28 con su horario habitual.

Para los Premios Mergenthaler Hace la Convocatoria la S.I.P.

La Sociedad Interamericana de Prensa ha convocado nuevamente a los periodistas de América para que se presenten como candidatos para los premios SIP Mergenthaler que anualmente honran la memoria del insigne inventor del linotipo, Ottmar Mergenthaler. Consisten de cinco premios de 500 dólares cada uno, para periodistas individuales, y una placa de bronce para un periódico. La SIP premia así a los periodistas y periódicos que más se destaquen en su labor en beneficio de la colectividad y en defensa de la libertad de prensa.

El Sr. William M. Pepper, Jr., presidente de la Comisión de premios y director del diario Gainesville Sun, de la Florida, declara que se aceptarán candidaturas puestas en el correo antes del 1º de julio del año en curso. Los premios se otorgan en cinco categorías, a saber: 1º En reconocimiento de la labor de un periodista en bien de la libertad de prensa. 2º En reconocimiento de servicios públicos meritorios en bien de la colectividad, por medio de artículos o secciones. 3º En reconocimiento de servicios públicos meritorios en bien de la colectividad, por medio de informaciones o reportajes. 4º En reconocimiento de la labor meritoria de un caricaturista. La caricatura debe estar bien dibujada y debe ayudar a una causa que beneficie a la colectividad. 5º En reconocimiento de la labor meritoria de un fotógrafo, por la excelencia de uno o más de sus trabajos.

Además se otorgará una placa de bronce al periódico que más se destaque por su obra en beneficio de la colectividad.

TLa comisión que preside el Sr. Pepper está integrada por los señores: Horacio Aguirre, "Diario las Américas", Miami; John H. Perry, "Perry Newspapers", Florida; Nicholas Ifft, "Idaho State Journal", Pocatello, Idaho; Raoul Alfonso Gonsé "El Mundo", La Habana; Jorge Mantilla, "El Comercio", Quito; José Dutriz Jr., "La Prensa Gráfica", San Salvador; Ramón Blanco, "El Imparcial", Guatemala; Hal Hendrix, "Miami Daily News"; Luis Gabriel Cano, "El Espectador", Bogotá; Francisco A. Rizzuto, "Veritas", Buenos Aires; Jules Dubois, "The Chicago Tribune", y David Lindsay, Jr. "Heral Tribune", Sarasota, Florida. Actuará de asesor el Sr. Edward W. Barrett, decano de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Columbia.

Se premiará la labor periodística aparecida durante el período del 1º de enero de 1958 al 1º de julio de 1959. Cada nominación debe llegar acompañada por una breve biografía y una fotografía del candidato. Las nominaciones, con los trabajos en que se apoyan, deben ser enviadas a la Sociedad Interamericana de Prensa, 22 East 60th Street, New Pork. Los premios serán distribuidos durante la próxima asamblea general de la SIP, en la ciudad de San Francisco de California, del 6 al 8 de octubre.

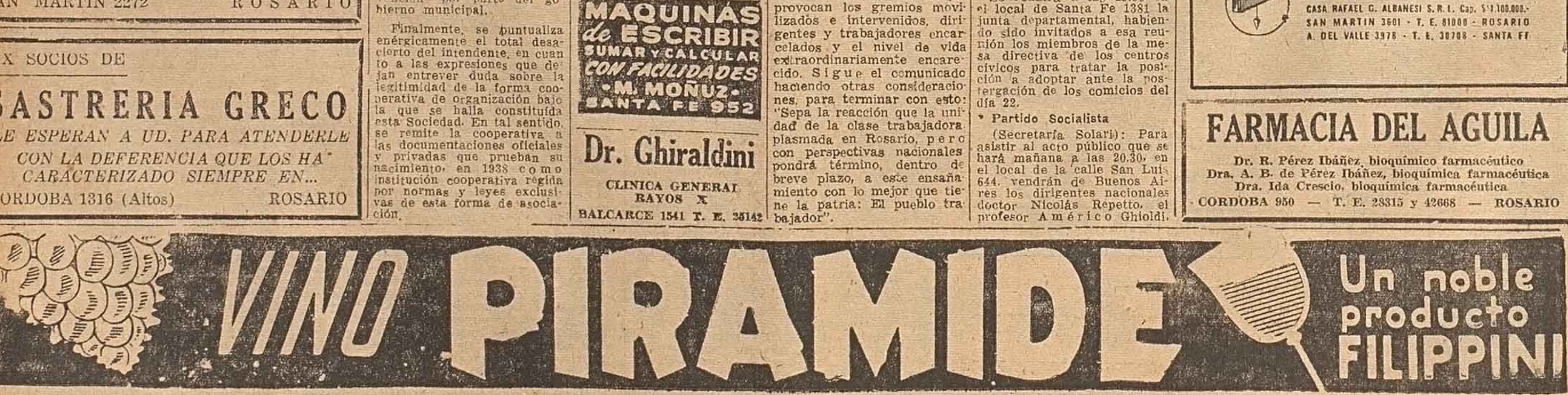
Declaración de la C.G.T. local

Ha dado a conocer la Confederación General del Trabajo, regional Rosario, la primera declaración dirigida a los obreros rosarinos, a quienes hace llegar el saludo y la expresión de solidaridad total en los difíciles momentos que viene soportando el movimiento obrero nacional.

Luego de señalar que la unidad es la mejor herramienta para forjar el éxito de luchas venideras, dice que es un verdadero caos el que provocan los gremios movilizados e intervenidos, dirigentes y trabajadores encarcelados y el nivel de vida extraordinariamente encarecido. Sigue el comunicado haciendo otras consideraciones, para terminar con esto: "Sepa la reacción que la unidad de la clase trabajadora plasmada en Rosario, pero con perspectivas nacionales pondrá término, dentro de breve plazo, a este ensañamiento con lo mejor que tiene la patria: El pueblo trabajador".

Tamberos Insisten en que es Bajo el Costo de la Leche

La decisión del intendente municipal de no autorizar ningún aumento en el precio de la leche que se vende al público en nuestra ciudad, y el haber solicitado al ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, doctor Félix D. [illegible], la intervención de la Sociedad Cooperativa de Tamberos de la Zona de Rosario, motivó por parte de esta últimas la realización de una reunión de su consejo de administración, [illegible]



DESCONCIERTO PERONISTA POR LA ACCION APACIGUADORA DEL "CORREO" CAMPOS

BUENOS AIRES. (Exclusivo). — Una profunda crisis estremece al proscripto partido peronista, hoy Justicialista, como secuela de la rebelión no declarada de los ortodoxos —enemigos de toda componenda con el gobierno— y que acaba de culminar con la renuncia de los principales miembros "concurrencistas" del Consejo Supervisor y Coordinador del Peronismo, inclusive de su presidente, el combatiente doctor Oscar Albrieu.

Si bien el doctor Albrieu, en el texto de su renuncia, pretende restar importancia a su alejamiento del Consejo, siguiendo el camino del desplazado John William Cooke y rinde pleitesía a Juan Perón, al calificarlo como "la más alta conducción de la nacionalidad", es evidente que su actitud configura más que una autodecisión una imposición derivada del encumbramiento alcanzado dentro de la jerarquía peronista por el "correo" Manuel Campos, cuyos contactos con el gobierno mantienen perplejos a los peronistas.

En privado, algunos dirigentes renunciantes del Consejo han censurado acerbamente al ex presidente, aunque por razones de "supervivencia política" se han cuidado de exteriorizar públicamente su discrepancia con Perón para no caer en desgracia con la masa que todavía permanece fiel al huésped del generalísimo Trujillo. El propio doctor Albrieu ha confesado que no puede penetrar en las maquinaciones de Perón, que tan pronto "sentenció" a Cooke por propiciar una política de acercamiento o de "integración" con el gobierno, a través de las gestiones realizadas con Rogelio Frigerio, para confiar el timón del Consejo a aquél como máximo exponente de la "línea dura", y que ahora lo obliga a dimitir por estar en contraposición con los sondeos de Campos con la Casa Rosada.

* * *

Los peronistas están desconcertados y no alcanzan a comprender cómo Perón, después de la violenta represión militar contra las "62" organizaciones obreras —la sustentación gremial del partido fantasma— alienta a Campos a contemporizar con el gobierno. Campos fué postador de precisas instrucciones de Perón para que el peronismo se abstuvieron de participar en las elecciones provinciales y provocó la airada reacción de los miembros concurrencistas del Consejo cuando reveló las directivas que le impartiera en Ciudad Trujillo el ex mandatario. Entonces, merced a una maniobra, el doctor Albrieu y los demás integrantes del Consejo, que han renunciado, habían neutralizado las pretensiones de Campos, primero al exigirle un documento con las directivas de Perón que el "correo" no pudo exhibir, y paralelamente al transferir la responsabilidad de pronunciarse a las Juntas Promotoras Electorales, donde los concurrencistas estaban en mayoría, en contraste con el predominio de los abstencionistas en el Consejo.

Todo este planteo, sin embargo, se ha desvanecido ahora al producirse la dimisión en masa del doctor Albrieu, de la señora Delia Dogliumini de Parodi, la "heredera" de Eva Perón, de la señorita María E. Bruni del doctor Alberto Rocamora, ex presidente de la Cámara de Diputados, y de los consejeros Pedro San Martín y Julio Troxler, integrantes del ala ortodoxa del peronismo que ha venido propugnando el imperativo de "hacer sentir" al gobierno el "peso" de la mayoría peronista.

Las razones que tiene "in mente" Perón para dar cuerda a Campos a expensas de la confusión que domina a los peronistas y asumiendo el riesgo de provocar una peligrosa división partidaria, constituyen un misterio aún para quienes se jactan, entre sus partidarios, de conocerlo a fondo. Pero no deja de ser curioso que Perón auspicie el abstencionismo o los devaneos de Campos con Frigerio irritando a sus partidarios, cuando más cómodo hubiera sido propiciar el concurrencismo porque de todas maneras es un secreto a voces que el justicialismo no podrá participar en los comicios provinciales.

En cambio, los núcleos del proscripto partido que están con el peronismo sin Perón, atribuyen a su reconocido egocentrismo todas las dificultades que impiden la integración del peronismo. "Lo que ocurre con Perón —explicó un dirigente que no concibe su retorno— es muy simple. Perón se resiste a aceptar la verdad incontrovertible que fué el principal culpable del advenimiento de la Revolución de septiembre. Por lo mismo, se considera el amo absoluto, el hombre ante quienes se prosternan los serviles y los genuflexos. Y naturalmente no se resigna a ver resurgir al peronismo estando él a millares de kilómetros de la Argentina. Quiere pasar a la historia con el mito de que sólo él es el movimiento peronista. Después de Perón, el Diluvio, razona con frenesí enfermizo. Lamentablemente, todavía hay muchos serviles en el partido que contribuyen a que Perón se considere indispensable. Pero no está lejana la hora en que los descamisados repudiarán a los dirigentes obsecuentes que están sacrificando al partido por alentar la fatuidad de un hombre que sueña con la posteridad, sin importarle un comino el futuro del movimiento".

En su renuncia, el doctor Albrieu señala que se ha cumplido una etapa más del desarrollo planificado estratégicamente para el movimiento, y que juzga atinado dejar vacante su puesto en el Consejo para el cumplimiento de los nuevos objetivos. No obstante, como se ha indicado previamente, tanto el doctor Albrieu como los demás renunciantes, no han tenido otra alternativa que alejarse del Consejo Coordinador por la gravitación que está ejerciendo Campos en sus funciones como hombre de confianza número 1 de Perón. Empero, cabe admitir que Albrieu no participa en realidad de la nueva estrategia desarrollada por Perón, que tiene a la confusión como principal elemento, toda vez que no se ha definido concretamente si está en favor o en contra del gobierno.

Si hay que juzgar por los periódicos contactos entre Campos y Frigerio, es evidente que el ex presidente favorece la concertación de una tregua. ¿Por qué? ¿A qué precio? Con respecto a la primera interrogante, todo indica que Perón prefiere no hostigar al gobierno hasta el extremo de comprometer su estabilidad, consciente de que la alternativa sería una drástica represión de los peronistas —como la insinuada después de la huelga subversiva de los "62"— o el establecimiento de una dictadura militar, perspectiva que no seduce precisamente al ex mandatario. En cuanto a la segunda interrogante, hay indicios de que está en marcha una tregua virtual condicionada a dos puntos: 1º) La liberación de todos los presos gremiales, que el gobierno está ejecutando gradualmente, al extremo de que sólo están privados de su libertad 60 trabajadores condenados por la justicia militar. 2º) La eventual rehabilitación del partido en el ámbito nacional, de manera de que pueda participar en las elecciones de renovación parcial del Parlamento que deben realizarse antes del mes de abril de 1960.

No obstante, los dirigentes ortodoxos del peronismo sostienen a voz en cuello que no se ha formalizado tregua alguna con el gobierno, y calificaron de "operación diabólica" y de "especie infame" la versión, recogida por la prensa, de que el gobierno habría conquistado la [illegible]dad del movimiento mediante la entrega de cifras [illegible]narias a sus dirigentes y particularmente a Campos. [illegible] comunicado suministrado por la secretaría de finanzas del Consejo consigna que la suma recaudada hasta el [illegible]to por el partido asciende a 143.264 pesos, suma que considera "ínfima", pero no explica, desde luego, de dónde salieron los fondos para pagar las constantes idas y venidas a Ciudad Trujillo del "correo" Campos y de los dirigentes políticos y gremiales peronistas.

Ardieron Anoche 3 Millones de Pesos en Madera

El Siniestro Ocurrió en un Depósito de Pto. San Martín

En horas de la noche anterior se produjo un pavoroso incendio en la vecina localidad de Puerto San Martín, que causó pérdidas que se aproximan a los 3.000.000 de pesos. El fuego fué advertido a las 22.20 horas por un sereno de los aserraderos y depósitos de mercaderías de la Sociedad Anónima, Financiera y Comercial Del Paraná con escritorios en nuestra ciudad, en calle Santa Fe 860.

El siniestro había estallado en un depósito construído de chapas y maderas que se utiliza como depósito de almacenamiento de mercaderías diversas, tomando rápidamente incremento el mismo por la combustibilidad de las mercaderías allí existentes.

Cinco horas de trabajo

La extinción del fuego demandó a los bomberos una labor de casi cinco horas, consiguiéndose aislar al mismo en su lugar de origen evitando de que se propagara al aserradero, pues de haber ocurrido ello las pérdidas hubiera sido más cuantiosas.

Concurrieron desde un principio bomberos de Y.P.F., Molinos Río de La Plata, de Rosario, Prefectura General Marítima de Puerto San Martín y colaborando con ellos 200 personas, vecinos del lugar.

La firma gira con un capital aproximado de 16.000.000 de pesos, y hasta el momento sus representantes no han hecho avalúo de las pérdidas, pero se calcula que las mismas alcanzan a casi $ 3.000.000. Ha tomado intervención en el hecho las autoridades de la sección 37a. iniciando el sumario de estilo.

Serán agasajados dos socios de R. Central

Un núcleo de asociados del Club Rosario Central han resuelto ofrecer un agasajo a los señores Quirico Buttarelli y Antonio Mastrángelo, por la desinteresada labor de los mismos en las obras de la nueva tribuna. La reunión consistirá en una cena que se servirá mañana, a las 22, en el local de Ovidio Lagos 1029.

HALLAN MUERTO A UN LINYERA EN UN BALDIO: HARAN LA AUTOPSIA

Las autoridades policiales de la comisaría 7a. en colaboración con las de Investigaciones, procuran establecer si una persona hallada muerta esta mañana, ha sido víctima de un hecho delictuoso o si falleció de muerte natural. Siendo las 8 horas, Francisco Salvini, argentino, de 32 años, domiciliado en República 24[illegible], mientras transitaba por 27 de Febrero y avenida Francia, notó que en un terreno baldío ubicado allí se hallaba tendido en el suelo el cuerpo de una persona al parecer muerta. Rápidamente dió aviso de ello a la seccional 7a. concurriendo personal superior de la misma. Una vez en el lugar, se constató que yacía sin vida un hombre pobremente vestido, de cierta edad, por lo que se dio aviso al médico forense. Las autoridades policiales han establecido que el muerto era un "linyera" de esos que por esa zona, cercana a las líneas ferroviarias, abundan y cuya identidad se desconoce, por lo que se solicita la colaboración del Gabinete de Identificaciones con el fin de establecer la misma. El médico forense ha informado que el cadáver no presenta signos de violencia, pero que deberá hacérsele la autopsia con el fin de establecer si su deceso se produjo en forma natural, mientras se hallaba entregado al reposo, o si ha sido objeto de algún hecho delictuoso.

El Comando Auspicia Para el Domingo un Homenaje a Lonardi

El Comandante del 1er. Ejército y Jefe de la Guarnición Militar Rosario, general de división D. Arístides Renato Ruival, en cumplimiento de directivas impartidas por la superioridad, ha ordenado que el día 22 del corriente se realicen los siguientes actos de homenaje al extinto señor Teniente General D. Eduardo Lonardi, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento:

1º) Misa de campaña, a oficiarse a las 10 horas en el cuartel del Regimiento 11 de Infantería General Las Heras, a cargo del capellán honorario de la guarnición, Rvdo. Padre Olimpo Maresma.

2º) Lectura de la resolución del Secretario de Guerra imponiendo el nombre de Escuela de Artillería "Teniente General Eduardo Lonardi", a la Escuela de Artillería (A. 4), a cargo de un oficial.

3º) Canto del Himno Nacional Argentino, ejecutado por la Banda del Regimiento 11 de Infantería "General Las Heras".

A dicho acto concurrirá todo el personal de oficiales superiores, jefes, oficiales, sub oficiales y soldados conscriptos de la guarnición, libres de servicio y autoridades nacionales, provinciales y municipales especialmente invitadas.

Deniegan un pedido de excarcelación en el "Caso Pérez Mon"

El juez doctor Ramunno, que entiende en el sonado caso del millonario Pérez Mon, ha denegado esta mañana el pedido de excarcelación formulado en favor del principal de los implicados, Canafoglia, siguiéndose los trámites de rigor.

El Instituto de Previsión Social no ha Suspendido los Beneficios

Esta mañana, a las 10.30, en el local del Instituto Nacional de Previsión Social, regional Rosario, se llevó a efecto una conferencia de prensa en la que se informó acerca de diversas gestiones realizadas por este organismo en favor de sus beneficiarios. Se hallaban presentes en la reunión las siguientes personas: señor Alberto Arestegui, delegado regional Rosario del I.N.P.S.; secretario de la entidad, señor Ernesto J. Nimo; el jefe de asesoría letrada doctor Graziano P. Araujo; el jefe de inspección señor Florencio Gaztaniaga y los gestores de los gremios de O. S. N. Sindicato de la Carne y Sindicato de Conductores de Taxis.

El señor Arestegui usó de la palabra para dirigirse a los periodistas presentes señalando que quiere dejar perfectamente aclarado que no se han suspendido los beneficios tal como lo creen muchas personas afiliadas a las cajas de Trabajadores Independientes y Empresarias. Esta creencia se afinca en el discurso pronunciado por el presidente de la Nación el día 19 de febrero ppdo.

Reseñó luego la labor desarrollada por él y sus colaboradores, como asimismo por todo el personal de dicho Instituto, destacando al respecto que, hemos llegado —dijo— al concreto de no observar ningún horario, pues la cantidad de expedientes en la delegación, de las distintas cajas ascendían al 5 de enero, fecha en que dicho funcionario se hizo cargo de esta regional a la cantidad de 4.892.

Al ser requerido sobre la celeridad con que se desenvuelven en la Capital Federal los distintos expedientes, expresó que las autoridades centrales tienen toda la buena voluntad de cumplimentarlos, pero que debido a la reestructuración de las delegaciones se demoran un poco.

Por otra parte, dijo el señor Arestegui, en esta regional se carece de los formularios tipos para tramitar los expedientes, por lo que se ha solicitado a las autoridades de Buenos Aires el pronto envío de los mismos. Mientras tanto, hemos tomado medidas —expresó— para imprimir dichos formularios.

Por último, el disertante agradeció a la prensa local toda la colaboración que se puede prestar al Instituto y a la vez éste se hará eco de las inquietudes que se les haga llegar.

Piden Condonación de Deudas por los Aportes Jubilatorios

CAPITAL FEDERAL, 1[illegible] (S). — La Federación Económica de Tucumán, adherida a la C.G.E. y en representación de 49 cámaras empresarias de aquella provincia ha enviado un memorial al presidente de la Nación reclamando la consolidación de las deudas jubilatorias con la condonación de multas y recargos dentro de un plan a largo plazo, no inferior a siete años.

Plantea la entidad en su presentación la difícil situación de los empresarios en lo concerniente al cumplimiento de los aportes y contribuciones a las cajas de jubilaciones, afirmando que constituyen un factor ponderable del mecanismo de ahogo que actúa trabando el desenvolvimiento de las empresas de un modo progresivo en su descapitalización". Los principales rubros del pasivo de las empresas industriales y comerciales, sostiene, están constituídos en gran parte por los aportes a las cajas de jubilaciones.

Alude más adelante al beneficio que significó la facilidad otorgada por el decreto 5146|56 y menciona "el proceso inflacionista derivado de los aumentos de salarios de 1956, los impuestos crecientes, las utilidades limitadas por los topes tributarios, los controles sobre precios o las limitaciones del comercio y con un casi desordenado y vertiginoso crecimiento de los costos, para agravarse con los aumentos de salarios de 1958 y los que están concediendo actualmente, ha dado como corolario que inevitablemente, las empresas se conviertan en deudoras de las cajas de jubilaciones".

Una libreta de caja de ahorros se extravió

Ha sido extraviada una libreta de caja de ahorros del Banco de la Provincia de Santa Fe, sucursal San Lorenzo, a nombre de Julio Marcos Dopkin domiciliado en calle San Martín 1374, San Lorenzo, donde el interesado agradecerá a quien la devuelva.

Acto de honradez

El niño José Erramuste, argentino, de 14 años, domiciliado en Laprida 1186, halló una cartera con $ 2.258 en efectivo y la entregó a la seccional 1a. Allí se hizo presente la dueña señora Josefa Zumino Vda. de Scaglione, argentina, de 74, domiciliada en Viamonte 3063, quien reconoció la cartera que había extraviado en Mendoza y Laprida.

Lotería de La Plata

$ 800.000
13781

$ 150.000
5655

$ 50.000
13209

$ 10.000
24237
32741

$ 5.000
7344
12338
24134
26532

$ 2.000
8822
13436
14113
14536
17667
19650
26077
26654
30171
30274

AVISOS FUNEBRES

✝ ANGELA BORDINI VDA. DE COUTTERET, q. e. p. d. Fall. el día 18|3|59, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos Luis, Haydé C. de Jaime, Nélida Lidia, Jorge, Héctor, Zulema C. de Martinto y Aníbal, hijos pol; hermana Fanny Bordini; sobrinos y d.d. participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el c. La Piedad hoy, a las 16.30. C. m: Sarmiento 1569, Dpto. 6. Servicio: V. Bernardo e Hijos

✝ ROSA PULLARA VDA. DE SALVATO, q. e. p. d. Fall. el día 18|3|59, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos José, Josefa S. de Cassani, Angela S. Vda. de Uriani, Cristóbal, Juanita S. de Gattario, Miguel, Francisco, Antonio y Rosa S. de Soldano; hijos pol., Clotilde Arriola, Pedro Cassani, Domingo Cornero, Juan Gattario, Esther Martín, Rosa Vinti, Desolina Renzi, Antonio Soldano; hermanos Paulina P. Vda. de Mancuzzo, Antonio, José y Santiago; hermanos pol., nietos, bisnietos, sobrinos, primos y d.d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al c. de Granadero Baigorria mañana, a las 9.30. Unica invitación. C. m: Av. Caseros (ex Godoy) 3224. El duelo se despedirá por tarjeta. Servicio Torales y Gentile

✝ GUILLERMO SANTIAGO THEISEN, q. e. p. d. Se durmió en la Paz del Señor el día 19|3|59. Esposa Lilian O. de La Haye; hijos Jorge G. L. y Ronald S. Theisen; hijos pol. Amalia C. de Theisen y Nidia R. de Theisen; hermanos Olga, Federico, Waldemar y Carlos (ausente); hermanos pol. Clara Johnson de Theisen, Juana Bracco de Theisen, Jorge de la Haye y Leslie S. de la Haye; nietos Carlos E., Ricardo J., Enrique S. y Alfredo Guillermo y d.d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al c. Disidentes mañana, a las 9.30. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. C. m Lamadrid No. 399. Servicio: V. Bernardo e Hijos



Lotería Montevideo
SORTEADA AYER

1	925	11	493
2	882	12	448
3	174	13	016
4	133	14	354
5	670	15	406
6	027	16	514
7	329	17	592
8	702	18	696
9	538	19	141
10	257	20	892

LOS AUMENTOS DE LAS PRIMAS EN LAS CARRERAS DEPENDEN DE LOTERIA Y CASINOS

En un Extenso Comunicado, el Jockey Club de Esta lo Hace Saber a Propietarios y Público

Ante versiones periodísticas que asignan a la Asociación de Propietarios y Criadores de Caballos de Carreras de nuestra ciudad la obtención de aumentos de premios para las carreras que se realizan en el "Independencia", el Jockey Club de Rosario ha dado a conocer un extenso comunicado por el que refuta tal aseveración dando a conocer gestiones realizadas por la entidad ante quien dispone los mismos y de Loterías y Casinos. Asimismo el comunicado hace llegar al público todo lo que las autoridades que rigen el turf rosarino, vienen haciendo en procura de que con aumentos de premios se logre atraer a ésta más caballada para lucir las reuniones hípicas.

El comunicado dado a conocer ayer, dice:

A partir de 1948 todas las instituciones del interior del país que desarrollan actividades hípicas, se encuentran adheridas a la ley nacional 13.235, recibiendo subsidios, para hacer frente al pago de sueldos y jornales de todas aquellas personas, empleados, obreros, preparadores, jockeys, capataces, vareadores y peones que con su esfuerzo hacen posible el espectáculo.

Los fondos de la ley 13.235, se integran con el impuesto del 2% sobre el precio de los boletos de sport que se venden en todos los hipódromos autorizados en el país.

Es decir que las actividades hípicas son administradas por los Jockeys Clubes, en forma gratuita por delegación de la Secretaría de Hacienda de la Nación a través de Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos encontrándose el control del destino de los fondos de los subsidios, a cargo de la División Ley 13.235 organismo dependiente del Departamento Hipódromos.

Decretos reglamentarios

El Poder Ejecutivo dictó primero el decreto Nº 38.439.55, ambos reglamentarios de la distribución de los fondos: de acuerdo a ellos, todas las entidades acogidas a sus beneficios, deben presentar al Ministerio de Hacienda, antes del 31 de octubre de cada año, un presupuesto con los ingresos y egresos vinculados con la explotación de la actividad hípica para el año inmediato siguiente solicitando la ayuda necesaria cuando los ingresos no cubrieran el monto de los egresos.

El expresado ministerio, antes del 31 de diciembre, debe pronunciarse sobre los presupuestos presentados aprobándolos o modificándolos, asignando a la vez la suma que a cada entidad podría corresponderle en concepto de ayuda.

Anualmente las entidades deben presentar una rendición estricta de la inversión de los fondos otorgados, habiendo estado a cargo de la Dirección General Impositiva la verificación de las rendiciones de cuentas.

Los ingresos y egresos computados deben comprender la totalidad de los correspondientes a las actividades hípicas, con prescindencia absoluta de los de carácter social.

Programa de carreras y premios

El presupuesto deberá contener entre otras erogaciones un detalle completo del programa anual de carreras y premios el que para su cumplimiento por parte de las entidades deben contar con la aprobación expresa de parte de Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos.

Las instituciones adheridas a la ley 13.235, en materia de programación de carreras y asignación de premios, dependen de la determinación que en tal sentido adopte Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, a través de sus organismos respectivos.

Se fijan normas

En los últimos años, las instituciones hípicas, adheridas a la ley 13.235, sin contar con la aprobación de sus respectivos presupuestos han aumentado el monto de los primeros.

Esto motivó una citación de todos los representantes de las instituciones hípicas, a una reunión realizada el 12 de noviembre de 1958, bajo la presidencia del señor Reinaldo Brenna, presidente de Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, considerándose la regularización de los aumentos de premios otorgados sin autorización durante el calendario turfístico de 1958 y los posibles aumentos para el corriente año 1959, de acuerdo a lo convenido, y expresa el acta respectiva:

"Varias instituciones expresan su opinión en el sentido de que previamente a la consideración de la posibilidad de aumento de premios para el año 1959, será conveniente que la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos se pronunciara sobre el criterio que asumiría con aquellas instituciones que hubieran sobrepasado el monto autorizado para dicho rubro en el corriente año, ya que de no producirse tal aclaración se dificultaría la presentación de presupuestos para el año venidero. Tomó la palabra el señor presidente de la repartición para manifestar entre otros conceptos que peligraba la estabilidad de la ley por el incumplimiento reiterado de las instrucciones impartidas y que el presente ejercicio de 1958 sería el último en que se tolerase transgresiones de esa naturaleza. Que la repartición consideraría los aumentos indebidos efectuados en el rubro premios durante 1958, con amplio espíritu de conciliación. Que en cambio para el año 1939 el reconocimiento de los aumentos de premios será considerado en cada caso en particular. Que serían tenidos en cuenta aquellos Jockeys Clubes que no hubieran efectuado aumentos en 1958 y sus recursos justificaran una mayor asignación para el año próximo. Que el monto que resulte del estudio correspondiente le será comunicado a cada entidad a más tardar en el mes de marzo y que hasta la fecha los Jockeys Clubes deberán repetir las sumas de premios otorgados para igual período del año 1958".

Gestiones del Jockey

El Jockey Club de Rosario ya había remitido el presupuesto y cálculo de recurso, incluyendo para 1959 un aumento de 4.015.720 pesos sobre los otorgados el año 1958, aumentos que iban a regir desde el 1º de enero ppdo. en lugar de hacerlo desde el 1º de marzo como es de práctica en los hipódromos del interior.

Ante lo resuelto el 12 de noviembre de 1958, nos vimos impedidos de cumplir a partir del 1º de enero el programa proyectado que ascendía a pesos 16.645.065, de premios para las carreras oficiales y extraoficiales contra pesos 15.629.345 del año 1958. Sólo en las carreras nocturnas extraoficiales se otorgaron los premios programados.

Instrucciones impartidas

En fecha 23 de diciembre de 1958, se recibió del Jefe de la División Ley 13.235, la siguiente comunicación:

"Aprovecho la oportunidad para llevar a su conocimiento que se están verificando los estudios respectivos a fin de conceder las autorizaciones para el aumento de premios, en cada caso particular a partir de la primera reunión de marzo próximo.

En tal sentido se recomienda especialmente el cumplimiento del acuerdo concertado para que cada Jockey Club repita hasta dicha fecha, la suma de premios otorgada para igual período de 1958".

Plan de austeridad decreto

El 28 de enero último se recibió la siguiente comunicación:

"Cumplo en dirigirme a usted para llevar a su conocimiento que, con motivo de un proyecto de anticipo de ayuda por el primer semestre, gestionado por la repartición, ésta ha sido informada por la Secretaría de Estado de Hacienda que el crédito disponible para subsidio debe reducirse en un 20 o|o, en cumplimiento del plan de austeridad y economía de la Nación (Decreto Nº 9.769|958).

"Por tal motivo se recomienda encarecidamente a ese Jockey Club se abstenga de ejecutar suma alguna que no sea estrictamente imprescindible para el desarrollo normal de la actividad hípica".

Reducción de los premios

El 27 de febrero, el señor presidente de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, don Reinaldo Brenna remitió las siguientes instrucciones:

"Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de llevar a su conocimiento que la cantidad máxima a reconocer a esa entidad, en el rubro "premios" para el corriente año, a los efectos de la ayuda a acordar por imperio de la Ley 13.235, no podrá exceder de la suma de $ 18.000.000. El número de carreras a realizarse no podrá ser inferior al 10 o|o de las realizadas durante el ejercicio del año 1958. En casos no previstos o de fuerza mayor, si la institución se viera en la necesidad de programar y realizar menos números de carreras a las ya fijadas, la suma autorizada para el rubro "premios" deberá estar disminuida en la proporción que ella representa. "Por otra parte no se reconocerá ampliación de la partida "premios", por mayor número de carreras".

"Se deja constancia que el criterio adoptado precedentemente surge del examen de las cifras ejecutadas por esa entidad en los años inmediatos anteriores, como así también a las directivas impuestas por aplicación de los planes de austeridad y economía del Estado.

"Solicitando se sirva acusar recibo de la presente dentro de los cinco días de su recepción, saludo a usted muy atentamente".

Lo expresado por el señor presidente de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos fué ratificado por el señor Jefe de División de la Ley 13.235 quien en comunicación del 6 del corriente expresó:

"Continuando nuestra nota de fecha 27 de febrero ppdo., llevo a su conocimiento que, de acuerdo a lo estipulado en el artículo Nº 9º del decreto Nº 7414|955, esa entidad deberá remitir un detalle completo del programa de carreras, por un total de premios que no exceda de la suma de $ 18.000.000, asignada por la repartición para el año 1959. Al respecto encarezco a usted la pronta ejecución del expresado requisito, indispensable para proseguir el trámite de la ayuda correspondiente al año actual, concediéndole un plazo de quince días, a contar de la fecha, para su cumplimiento integral".

Ante los perjuicios de toda índole que para las actividades del turf, podría significar la reducción de 1.645.065 de pesos en el monto de los premios programados para el año 1959, hemos solicitado su reconsideración, teniéndose en cuenta que el Jockey Club de Rosario ha creado nuevos ingresos a partir del 1º de septiembre de 1958 reiterando las gestiones de los fondos necesarios para afrontar el aumento de los premios programados, como asimismo el de los 2ºs, 3ºs y 4ºs y de creación de premio para el 5º puesto que se viene realizando desde noviembre de 1958, ante los organismos nacionales correspondientes.

Las dos Años del "Guillermo Kemmis" Ensayaron Esta Mañana en las Cintas

Han picado los dos años en las pruebas de cintas y aparece por los palos Ya Canté, tapada por Frecuencia, que con T. Mernies fué la más presta para salir, luego había afuera aparecen Bendora, casi tapada por Elastina, sigue Beuntis, levantada ya por Barafucci, Becume y Formita, quedando fuera de foco la venadense Salverina que salió mal de los cajones.

Capsular que Siguió muy Bien, Tendrá Oponentes muy Severos

La quinta carrera donde comienza la apuesta triple a cargo de ganadores de una carrera, resultará interesante, pues casi todos los inscriptos, ocho en total, han corrido bien o ensayaron como para considerar justas sus aspiraciones al triunfo.

Terciopelo dicen que es muy veloz

Le vamos a nombrar a un mestizo para que lo tengan muy presente en el momento de apostar en la prueba de desquite del sábado por la noche: Terciopelo. Es un pupilo de Alejandro Farrel que procede de Venado Tuerto y que según informes que poseemos si no extraña el cambio de ambiente debe realizar buena campaña en nuestra pista, pues además de veloz ha mostrado uapeza frente a buenos mestizos.

Brillazón cuenta con gran chance

Brillazón debutó y pagando "un kilo" fué gran tercero, tras gastar mucho sus energías en las cintas y desempeñarse de los de adelante. Luego jugado en fija, no tuvo figuración alguna, por lo que su trainer resolvió ponerlo en observación. Como el hijo de Caito no ha mostrado nada anormal y continúa ensayando lindo en privado, lo vuelven a presentar el domingo en la prueba de séptima hora, donde si bien enfrenta a elementos de condiciones podría llegar a rehabilitarse ampliamente, máxime que actuará en un tiro breve, donde podría imponer sus velocidades. Sus contras más bravas son Canguro, que debuta con buenos ensayos, Don Rojas, El Mudito y el santafesino Entre Ríos, con arrimes buenos en Santa Fe.

Capsular progresa

Debutó Capsular perdiendo en forma injusta frente a El Oso Negro, para reprisar el domingo y ganar 'caminando' a modestos perdedores. Esta del domingo es muy brava, pero por la forma como ha continuado su preparación y el aumento de tiro, que lo favorece abiertamente, estimamos debe repetir. El hijo de Closwoth al parecer es de cierta calidad y a Alfredo Donato le vuelve a gustar en fija.

Libra Esterlina yegua platense que cuenta en aquellas pistas con buenas performances, si no extraña el cambio de ambiente, de acuerdo a sus actuaciones va a resultar enemiga temible.

Midón, que ganó su carrera en Córdoba, es un tordillo al cual Federico T. Mernies le tiene mucha fe. Viene con gran corrida de la "docta" y les gusta más de la cuenta.

Bororó ganó linda carrera y viene muy bien puesto de Santa Fe. El hijo de Baman, es otro que por el aumento de tiro se favorece, pues es algo sobón en los primeros tramos.

Cardillo, que falló inexplicablemente el domingo y al que en esta distancia superaron en los últimos tramos, es un buen lance, pues esa performance no puede conceptuarse como normal.

Completan el lote El Oso Negro, que en carreras no responde a sus buenos ensayos en privado, Yanquelen, gran segundo de Mequetrefe y Luis Roberto, que luego de ganar progresó mucho. Como puede verse tiene esta competición motivos para haber concitado expectación.

Bala Azul cuenta con mucha chance

La yegua Bala Azul que a principio del año anterior actuó en ésta, para luego ser llevada a Palermo donde en una ocasión cumplió buen desempeño, pero luego falló reiteradas veces, estuvo inactiva un buen tiempo a raíz de un serio tropiezo que sufrió. Reapareció hace poco en cotejos severos, no corriendo del todo mal, pero visto que en las pistas máximas se le hace cuesta arriba la conquista del primer éxito se vienen a ésta. La ordinaria compañía que le ha salido al paso hace que la pupila de Lofiego, sea considerada candidata muy firme al triunfo entre las "aburridas" perdedoras, pues ganarle a Ojos de Cielo, Trabita y Ardua no es tarea muy difícil por cierto.

Vilches vendido y se lo llevan

El caballo Vilches, hijo de Fascinador, ha sido vendido y proseguirá su campaña en Venezuela.

—Trigémino, que fuera segundo de Poderoso, reprisando, disputará el clásico México, donde enfrentará al crack Carapálida.

—Covington, invicto en dos presentaciones, reprisará el 12 del mes entrante disputando el clásico "Luro".

Actúa el domingo Ireneo Leguisamo

Ahora parece que Ireneo Leguisamo ha dado marcha atrás. Según se ha informado, el domingo actuará en Palermo, dirigiendo a Gualeyán y Riojanita, y luego de ello sí se trasladará a Brasil. Sería ésta una presentación de despedida del gran jockey de las pistas argentinas, pues se da como seguro que aceptará una oferta que le ha hecho una importante caballeriza carioca.

Maruja Up es Lógica Estricta por su Cuarto en el Handicap

Sólo seis inscriptos tiene el premio "Marcellus", pero por la forma como han ensayado varios de los anotados o performances recientes, todo indica que se puede presenciar un buen espectáculo. La competición es sobre la distancia 1200 metros, actuando varios veloces.

La yegua es carta

En atención a su gran desempeño del domingo, debe convenirse que una de las cartas más firmes al triunfo es sin duda Maruja Up. La pupila de Varela, cumplió gran performance al ubicarse cuarta en el handicap que ganó Monarca, sobre Ama-Tirí, superando entre otros a Disco y Chasseur. Si repite esa carrera no creemos que pueda verse aventajada en esta ocasión.

Alambrín completó formas

Reprisando corrió mal Alambrín, pero desde entonces, la crónica de ejercicios destacan pases suyos que muestran "que viene poniéndose". Cabe recordar que antes de ser puesto en cura cumplió desempeños destacados en competiciones severas. Sus corridas, como así partidas indican que Alambrín en esta compañía debe rendir una buena performance.

Luego tenemos al santafesino Neptuno con el cual se corren la gran fija. Su campaña es buena y frente a modestos podría lucirse.

-Edictos - Sucesorios - Remates - Ejecuciones-

El Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, por la Secretaría del autorizante, llama por treinta días a los herederos, acreedores y legatarios de don INOCENCIO DARAIO, para que concurran a la defensa de sus derechos. Rosario, marzo 2 de 1959. — Carlos L. Alberto, secretario.
Nº 1283. Mzo. 3|23|59.

El señor juez de la primera instancia de la 5ta. nominación de Rosario, doctor Domingo J. Siveri, cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don GERARDO ANTUNEZ para que dentro del término de quince días comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 5 de 1959. Guillermo S. Casiello, secretario.
Nº 1345. Mar. 16|6 Ab. 1959

El señor Juez de 1a. Instancia de la 2da. Nominación en lo civil y comercial de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don VICENTE GESUEL STRAFACCIO para que dentro quince días comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 27 de 1959. — Marcial H. Videla, secretario.
Nº 1287 Mzo. 3|23|59

El señor Juez de 1a. Instancia de la Séptima Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ALFREDO FEDERICO BORRACHIA, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de febrero de 1959. — Juan Carlos Medoux, secretario.
Nº 1292 Mzo. 5|25|59

El señor juez de 1ª instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de Dª JUANA BOFFINO, o JUANA BUFFINI o JUANA BUFFINI DE SARTORI, o JUANA BUFFINO, DE LUIS SARTORIO, o ANDRES LUIS SARTORIO, y DE JUAN MARIA SARTORIO, o JUAN SARTORIO, o JUAN SARTORI, por quince días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de marzo de 1959. Marcial H. Videla, secretario.
1313. 10 al 31|3 de 1959.

El señor juez de 1ª instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña REGINA MOGLIATTI O REGINA MOGLIATTI DE SACHI por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 17 de 1959. Marcial H. Videla, secretario.
1370. 19|3 al 19|4 de 1959

El señor juez de primera instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña GENTILINA GRI-

... MANCINELLI por 15 días ... que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 26 de 1959. Marcial H. Videla, secretario.
1276. 2 al 20|3 de 1959

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE NOU o NOUT, por quince días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de marzo de 1959. MARCIAL M. VIDELA, Secretario.
Nº 1319. Mar. 11|1º Ab. 1959

El señor juez de 1ª instancia de la primera nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don EDUARDO TEOFILO LEZCANO o LESCANO, por el término de Ley, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de marzo de 1959, Emilio R. Benegas, secretario.
1334. 13|3 al 3|4 de 1959.

El señor juez de 1ª instancia de la segunda nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de doña ANA ROBETTO DE RASETTO por quince días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de febrero de 1959 - Marcial H. Videla, secretario.
Nº 1272. Mar. 3|31|959

Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don LUIS CELESTE CATTANEO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 2 de 1959. — Juan José Casalegno, secretario.
Nº 1286. Mzo. 3|23|59.

El señor juez de primera instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ALEJANDRO KATEJIS, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 26 de 1959. Marcial H. Videla, secretario.
1278. 2 al 20|3 de 1959.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don GUERINO BENEVENTO por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de febrero de 1959. — Marcial H. Videla, secretario.
Nº 1285. Mzo. 3|23|59.

El señor juez de 1ª instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don EDUARDO O'CONNOR o EDUARDO BASILIO O'CONNOR, por quince días, para que compadezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, febrero 27 de 1959. Marcial H. Videla, secretario.
1273. 2 al 20|3 de 1959.

El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña DELFINA AIMAR ó AYMAR de BOGLIONE, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 5 de marzo de 1959. — Marcial H. Videla, secretario.
Nº 1293. Mzo. 5|25|59.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la quinta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don RODOLFO MAJOROWSKI, o RODOLFO MAJOROVSKI, ó RODOLFO MAJAROWSKI, ó RODOLFO MAJOROSKY, ó RODOLFO MAJOROVOSKI, por quince días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría segunda, marzo de 1959. — Guillermo S. Casiello, secretario.
Nº 1294. Mzo. 5|19|59.

El señor juez de primera instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANTONIO o ANTONINO BONINA por quince días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de febrero de 1959.
Marcial H. Videla, secretario.
1275 2 al 20|3 de 1959.

El señor Juez de la 1a. Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don MARIANO PEREZ por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario febrero 23 de 1959 Emilio R. Benegas, escribano secretario.
1295 - 5 al 19 marzo 1959

El señor Juez de 1a. Instancia 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ELISA MARIA DOMINGA PANELLI DE BENVENUTI, por quince días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 10 de 1958. — Carlos L. Alberto, secretario.
Nº 1333. Mzo. 13-Ab. 3|59.

El señor juez de 1ª instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña MARIA ANTONIA AGUIRRE o MARIA ANTONIA AGUIRRE o MARIA ANTONIA AGUIRRE DE MOLINA, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 4 de 1959, Marcial H. Videla, secretario.
1300 9 al 30|3 de 1959.

Ejecución Hipotecaria

Por disposición del señor Juez Civil y Comercial de la 3ª Nominación, doctor Alberto Navarro, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados TERUEL JOSE y Otro v. ANTONIO MIGUEL FLORES y DORA CELIA S. DE FLORES Ejecución hipotecaria, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: "Nº 674. Rosario, 1º de julio de 1958. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 342 y 343 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio del inmueble hipotecado a nombre de don Antonio Miguel Flores y doña Dora Celia Suppa de Flores y que se encuentra subsistente el crédito hipotecario a favor de don José Teruel y de don Albino Gabriel Palacios Cabanellas que se ejecuta en estos autos, cítese y emplácese a los demandados, sus sucesores, su quiebra o su concurso civil, por edictos que se publicarán diez veces, en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que dentro de cinco días contados de la última publicación paguen el crédito reclamado de Seis mil quinientos treinta y seis pesos con veinticinco centavos moneda nacional de curso legal, con más la suma de Mil doscientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Alberto Navarro; Casalegno". Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 4 de febrero de 1959. JOSE JUAN CASALEGNO, Secretario.
Nº 1320. Mar. 11|24|959

De conformidad a la Ley Nacional Nº 11.867, el señor ANTONIO MORAVEC trata de vender su negocio de Hospedaje y Bar que tiene establecido en esta ciudad, calle Güemes 2077, al señor ENRIQUE VICTOR PIANCATELLI Reclamos de ley al martillero público don N. R. Rodríguez calle Zeballos 2090, Rosario.
Nº 1361. Mzo. 18|24|59

El señor Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don CARMELO MILITELLO ó MILETELLO, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 10 de 1959. — Marcial H. Videla, secretario.
Nº 1321. Mzo. 12-Ab. 2|59.

De conformidad a la Ley Nacional 11.867, Don JUAN ROQUE UGARTE trata de vender su negocio de almacén de comestibles que tiene establecido en esta ciudad de Rosario, calle Riccheri 2648, al señor ANTONIO CHIBOTTA. Reclamos de Ley al martillero público don N. Rufino Rodríguez, calle Zeballos 2090, Rosario.
Nº 1360. Mzo. 18|24|59.

El doctor Teobaldo N. E. Musso, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de Doña Nicolasa Antonia Herrera de Alvarez, o Nicolasa Herrera de Alvarez, o Antonia Herrera de Alvarez, por quince días, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario 10 de marzo de 1959. MARCIAL N. VIDELA, Secretario.
Nº 1318. Mar. 11|1º Ab. 1959

El señor Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don FRANCISCO MILOTICH por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 9 de 1959. — Marcial H. Videla, secretario.
Nº 1322. Mzo. 12-Ab. 2|59

El señor juez de 1ª instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FORTUNATO TORRIGLIA, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, marzo 9 de 1959. Marcial H Videla, secretario
1317. 10 al 31|3 de 1959.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ASUNCION HERNANDEZ ó ASUNCION HERNANDEZ y MARTIN, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 10 de 1959. — Juan Carlos Medoux, secretario.
Nº 1326. Mzo. 12-Ab. 2|59.

El señor Juez de 1a. Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don SALVADOR BEFUMO por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, marzo 10 de 1959. — Jorge Manuel Carcedo, secretario.
Nº 1332. Mzo. 13-Ab. 3|59.

El señor Juez de 1a. Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña VAIANA CARMELA Vda. de ROMANELLO por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 9 de 1959.
S. A. Morante Peralta, secret.
Nº 1324. Mzo. 12-Ab. 2|59.

El señor Juez de 1a. Instancia de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JUAN BERTONI, por quince días, para que comparezcan a dicho Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 3 de 1959. — Félix Antonio Casiello, secretario.
Nº 1297. Mzo. 6|20|59.

Se comunica que el señor LUIS NAZARENO TROMBETTI vende a los señores DONATO DIBENEDETTO y ALFONSO CARDELLI su negocio de panadería y confitería ubicado en la calle Anchorena Nº 933|35 de la ciudad de Rosario. Reclamos de ley: Anchorena 376, Rosario.
Nº 1338. Mzo. 13|19|59.

TRANSFERENCIA DE NEGOCIOS - LEY Nº 11867

Se comunica que HAYDEE RASCON venderá a JUAN BAÑOS su comercio de verdulería de 25 de Diciembre 3052. Reclamos términos de ley en referido comercio. Rosario, marzo 12 de 1959.
1335. 13 al 19|3 de 1959.

Se comunica que WALTER HECTOR MANSILLA venderá a JOSE MARINO la sucursal de panadería establecida en Caboto 1351. Reclamos término de ley en referido comercio. Rosario, 12 de marzo de 1959.
1336. 13 al 19|3 de 1959.

El señor juez de 1ª instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios, de don RAIMUNDO PACINO, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de marzo de 1959. Marcial H. Videla, secretario
1315. 10 al 31|3 de 1959.

El señor juez de 1ª instancia de la quinta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PEDRO CARRARO y doña MARIA MARCATO o MARIA MARCATO DE CARRARO, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de marzo de 1959.
1371. 19|3 al 19|4 de 1959.

Por disposición del Sr. juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la ciudad de Rosario, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOAQUIN ESTEBAN RISSO, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de marzo de 1959. Elbio Rubén Nicolini, secretario.
1372. 19|3 al 19|4 de 1959.

Por disposición del juez de paz letrado de la séptima sección de Rosario, se hace saber: Que en los autos SCAGLIA DE LOVERA EMILIA, contra LEOPOLDA JAIME Vda. DE DISTEFANO se ha dictado la sentencia cuya parte resolutiva dice: Nº 55. Rosario, 6 de marzo de 1959. Y VISTOS: Los presentes seguidos por Emilia Scaglia de Lovera contra Leopolda Jaime Vda. de Distéfano por cobro de la suma de dos mil ($ 2.000 m|n.) pesos nacionales provenientes de dos documentos que en copia obran a fs. uno. FALLO: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga pago íntegro del capital reclamado, sus intereses y costas (art. 226 del Código de Procedimientos Civiles). Insértese, hágase saber, repóngase. Notifíquese por edictos que se publicarán durante dos veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Regulo los honorarios del Dr. Juan M. Farina, en la suma de trescientos pesos nacionales, con noticia de la Caja Forense, Carlos Duilio Giannone Heriberto O. Tersse. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, marzo 16 de 1959.
Heriberto O. Tersse, secretario.
1373. 19|3 al 20|4 de 1959.

Por disposición del Dr. Carlos D. Giannone, juez de paz letrado de la séptima sección, el secretario que suscribe, hace saber, que en los autos: "WINTER, ADOLFO c| ROGELIO AQUEL Y CARLOS A. GOMEZ s| cobro de pesos, se han dictado las providencias del tenor siguiente: "Rosario, noviembre 21 de 1958. Y VISTOS: Informando verbalmente el actuario en este acto, que los demandados: Carlos A. Gómez y Rogelio Aquel, no han comparecido a estar a derecho, RESUELVO: declarárseles rebeldes, y para sorteo del abogado defensor de oficio, señálase la audiencia para el día 13 de febrero próximo a las 9 horas. Estando notificado personalmente el demandado Carlos A. Gómez, sígasele el juicio sin su representación, notifíquesele por edictos, que se publicarán por el término de ley, en los diarios CRONICA y Boletín Oficial. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Carlos D. Giannone, Juez. H. A. Cariello Secretario. Rosario, febrero 3 de 1959. Atento a lo dispuesto por la ley 4811 Art. 432, siga el juicio sin la representación del demandado Rogelio Aquel. Notifíquese por edictos en el término de ley, en los diarios ya designados en autos. Repóngase. Fdo.: Carlos D. Giannone, Juez. H. Cariello, Secretario. Lo que se hace saber a sus efectos, a los días 17 del mes de marzo de 1959. A. Cariello, secretario.
1374. 19|3 al 20|4 de 1959.



BUENAS PERSPECTIVAS PARA EL EQUIPO ARGENTINO LUEGO DEL TRIUNFO ANTE PERU

Los periodistas de deportes se reúnen

Las autoridades del Círculo de Periodistas Deportivos de nuestra ciudad, han citado a los jefes de páginas de los diarios locales y de las audiciones radiofónicas, a una reunión que se llevará a efecto en la fecha, a las 19.45, en una confitería céntrica. En el transcurso de la misma, los aludidos dirigentes habrán de informar sobre temas de importancia.

En Newell's se hizo gimnasia

En el estadio del Parque Independencia se llevó a efecto esta mañana una sesión de gimnasia y peloteo a cargo de los jugadores profesionales de Newell's Old Boys. Di Loreto y Ponce, a pesar del principio de desgarro que presentan realizaron una gimnasia liviana. Barrionuevo que fuera multado en 5.000 pesos por no viajar con la delegación que actuó en Mendoza, a raíz de haber prolongado su licencia sin la correspondiente autorización, también se hizo presente. El único jugador que faltó fué Tarnawskiy, desconociéndose su ausencia.

Los jugadores González y Zurita, que se encuentran enyesados viajaron a Tucumán autorizados por los dirigentes locales.

El Club Argentino de S. Lorenzo hará actos

Diversos festejos han sido preparados para celebrar el 41° aniversario de la fundación del Club A. Argentino de la ciudad de San Lorenzo. El 29 del mes en curso se anuncian competencias deportivas entre las que figuran varias carreras de ciclismo y una prueba de motociclismo.

Realizan esta noche un festival de catch en el C. Buen Orden

Esta noche, a partir de las 21.30, se llevará a efecto en el local de calle Español 2127, un atrayente festival de catch organizado por las autoridades del Club Social y Deportivo Buen Orden. El combate de fondo estará a cargo de los luchadores Rubino y Pantera Negra. Asimismo, en semifondo se hará una lucha a la australiana entre las parejas formadas por Netto y Marzone con Manolo y El Oso Ibáñez. El resto del programa se completa con las siguientes peleas: Principito con Casado, Condestito con Mauricio Torres con Rodríguez y Benítez con Ramírez.

Además, se efectuará una exhibición de boxeo a cargo del campeón latinoamericano de peso pesado [illegible] Pérez y el subcampeón amateur de peso mosca Aldo Pérez.

Defensores de River Plate realiza baile

En las amplias instalaciones de la sede social del C. A. Defensores de River Plate, sito en Felipe Moré y La Paz, esta noche a las 21.30 realizará un festival bailable, en el que actuarán orquestas [illegible] que animarán las [illegible] broadcastings locales.

Griffa, Murúa y Mouriño han Resultado los Mejores Elementos en el Conjunto Vencedor

CAPITAL FEDERAL, 19. (S.). — Una extraordinaria multitud se dió cita anoche en las amplias instalaciones del estadio de River Plate —que resultó finalmente chico para dar cabida a tanto público—, con la esperanza de experimentar la recuperación del fútbol argentino. Y bien por cierto que en parte se vió satisfecha esa esperanza, ya que la representación nacional, jugando con extraordinario tesón y voluntad y supliendo la técnica por un inagotable entusiasmo, consiguió superar sin atenuantes al seleccionado del Perú, por tres goles a uno.

En general el partido no resultó brillante, pero sí vibrante, emocionante. Se jugó a todo vapor durante los noventa minutos de juego, lo que demostró el buen estado físico de ambos elencos. Para ser francos y refiriéndonos al conjunto local debemos destacar que por momentos llegó a conformar, pero antes que nada debe aclararse que estos fueron los menos. Sin duda, la defensa, que fué el verdadero baluarte del equipo, siguió un plan táctico predispuesto, ya que se marcó especialmente a los dos punteros y al centrodelantero, quienes por la velocidad que poseen, son los hombres más peligrosos del ataque incaico. De esa manera, la delantera visitante no tuvo la peligrosidad demostrada en los partidos anteriores. Sin embargo, hubo instantes en que los argentinos actuaron mancomunadamente entre defensa y ataque, provocando entonces desorden en las filas peruanas.

En la etapa inicial el ataque argentino jugó un fútbol de escasa calidad y no se desempeñó en función de tal. Todos sus hombres jugaron en base a mucho individualismo. En vez de hacer actuar a los punteros, se buscó el pase corto y por el centro, lo que favoreció los planes peruanos, que se ubican en el campo a la característica europea, es decir con el clásico cuatro-dos-cuatro. En el segundo período, se cambió el plan de ataque y fué entonces que buscando la constante desmarcación con juego abierto, se provocó el desentendido en los defensores peruanos, quienes no supieron multiplicarse para detener a los ágiles argentinos. La entrada primero de Sosa por Manfredini y la de Nardiello posteriormente por Corbatta, sirvieron para terminar de cristalizar una más a la delantera.

Perú cayó vencido con todos los honores, pues en ningún instante dejó de luchar incansablemente y con un elogiable espíritu de lucha. Fue siempre el equipo batallador que buscó con ahinco la valla adversaria. En el empeño de los peruanos sirve para destacar a sus mejores jugadores [illegible] que estimuló constantemente a los ganadores.

Desde el comienzo de la lucha Argentina se situó en la ofensiva, demostrando una garra extraordinaria. Sin embargo, se vió poco fútbol, ya que en ambos elencos se jugaba a destruir y no dejar jugar. La marcación en extremo [illegible] que fricciones y muchos fouls, todos los cuales fueron sancionados por el árbitro brasileño señor Da Gama.

que tuvo un comportamiento aceptable. La defensa argentina mostraba una solidez manifiesta. La zaga se mantuvo firme; mientras que el terceto medio apoyaba de continuo a sus delanteros, quienes no supieron sacar provecho de ese apoyo que recibieron. La ofensiva local duró hasta los 15 minutos y desde entonces y hasta los 25 minutos, fueron los peruanos los que se lanzaron hacia el arco argentino, mostrando una perfecta coordinación en sus líneas. Los argentinos se vieron acorralados en su propia área. Después de la media hora volvió a asentarse la línea media local y nuevamente tomó el contralor de las acciones. La fuerza de Griffa y Cap y la veteranía de Mouriño, que era el encargado de llevar tranquilidad al equipo, sirvieron para materializar esa nueva ofensiva, que tuvo sus frutos a los 34 minutos, a raíz del gol logrado por Belén, cuyo fuerte remate hizo que la pelota rozara una de las piernas de Fleming y penetrara en la valla. Sin embargo, cinco minutos más tarde y en forma sorpresiva, Perú consiguió empatar a raíz de un afortunado remate ejecutado desde lejos por Terry.

Cambio de juego

Al reanudarse la lucha en el segundo período, se apreció desde el comienzo, el cambio de juego de la delantera argentina, que comenzó a crear mayores situaciones de riesgo para la valla defendida por Asca, y a los 6 minutos Grimaldo como último recurso cometió penal en perjuicio de Callá. Corbatta se encargó de ejecutar la pena y estableció el dos a uno favorable a los locales.

Perú volvió a buscar entonces la igualdad en el score, pero sus ataques no sirvieron para otra cosa que para demostrar la solvencia y seguridad de los defensores argentinos. La victoria argentina, quedó finalmente cristalizada a los 38 minutos, al anotar Sosa el tercer gol, en una buena jugada que realizó con Nardiello.

Los mejores hombres en Argentina fueron Griffa, Cap y Mouriño. Un párrafo aparte debe hacerse con relación al guardavalla Negri, que se mostró inseguro de manos y con salidas en algunas ocasiones defectuosas.

Eliseo Mouriño, con su actuación de anoche frente a Perú, justificó plenamente su inclusión en el combinado argentino, ya que resultó uno de los baluartes con que contó la defensa. Su veteranía y capacidad internacional sirvió para inspirar confianza a sus demás compañeros.

Uruguay Saldó la Cuenta que Tenía Pendiente con Paraguay

CAPITAL FEDERAL, 19. (S.). — La representación uruguaya consiguió derrotar a Paraguay, por tres goles a uno en el primer partido cumplido anoche en el estadio de River Plate por el XX Campeonato Sudamericano de Fútbol. Con ese triunfo, Uruguay saldó la cuenta que tenía pendiente con Paraguay, elenco éste que le quitó a los orientales, no hace mucho tiempo, el derecho de poder trasladarse a Suecia.

El match en líneas generales fué ardorosamente disputado y ambos elencos se prodigaron intensamente en procura de la victoria, pero mostrando muchas fallas en sus respectivas alineaciones. El que mayor dominio ejerció fué Paraguay, pero sus delanteros se mostraron irresolutos e ineficaces. En efecto, contrariamente a lo que se presumía, defeccionaron los dos mejores valores de ataque guaraní, que son los entrealas Ré e Insfrán y entonces la delantera perdió esa peligrosidad que había mostrado en sus partidos anteriores.

En lo que respecta al ganador mostró mucha codicia. Sus hombres se movieron con mayor rapidez y con mucha perfección en la colocación de las pelotas; como también armonía en sus avances lo que significó que sus ataques resultaron siempre sumamente peligrosos. Esta conquista sirvió a los uruguayos para reivindicarse del contraste experimentado recientemente ante los peruanos y para tener nuevamente esperanza para la conquista del título de campeón.

La defensa del ganador comenzó el partido jugando en forma insegura, pero la entrada posterior de William Martínez en reemplazo de Alvarez, sirvió para darle la solvencia necesaria. Asimismo, el guardavalla Leiva tuvo un comportamiento eficaz y fué superior a Taibo, que actuó en los dos cotejos anteriores.

Obtúvose anoche la suma de $ 4.355.478

CAPITAL FEDERAL, 19 (S.) — Resultó extraordinaria la multitud que asistió anoche a la jornada de fútbol cumplida en el estadio de River Plate. Las instalaciones de la mencionada cancha están previstas para aproximadamente 70.000 personas, pero se calcula en 120.000 las personas que asistieron a la reunión. La recaudación fué la mayor obtenida en nuestro país hasta el momento y alcanzó a la suma de 4.355.478 de pesos.

Con Colón ha de actuar Córdoba

Entre las autoridades de Central Córdoba y Colón ha quedado prácticamente resuelta la realización de un encuentro de carácter amistoso, el que se llevará a efecto el jueves de la semana próxima en la ciudad de Santa Fe.

Los integrantes del plantel profesional realizaron la víspera una sesión de gimnasia en el estadio de 25 de Diciembre y Virasoro, de la que participaron los jugadores Rinaldi, Arroyo y Chan, que se incorporarán a la entidad "charrúa".

Asimismo, el domingo próximo en la cancha de avenida Sorrento y Roma, los elencos de primera local y cuarta especial de la entidad disputarán sendos partidos con los similares del Club Argentino.

Además, quedó abierta la conscripción de socios, pudiendo los interesados solicitar informes en la secretaría de la institución, que ha dispuesto habilitar un fotógrafo el que tomará fotos los miércoles y jueves, de 19 a 21.

Adiestramiento de boxeadores

En la fecha pondrán fin a sus respectivas preparaciones los boxeadores Julio Ocampo y Pedro Almagro que tendrán a su cargo la realización del combate central de la reunión que se celebrará el próximo sábado en el estadio Norte. Ambos pugilistas han demostrado encontrarse en buenas condiciones, lo que sirve para pronosticar que la contienda adquirirá agradables aspectos.

En el estadio Sud

Un manifiesto interés ha despertado entre los aficionados locales el combate de fondo que se hará en el festival de mañana del estadio Sud. Tanto Palacios que se mantiene invicto, y Volpini se encuentran en muy buenas condiciones y anticipan un combate de notable jerarquía.

Bunetta en Villa María

El buen valor rosarino Alfredo Bunetta se habrá de presentar mañana en la ciudad de Villa María, donde enfrentará al porteño Guillermo Mendoza.

R. CENTRAL JUGARA EN SAN FRANCISCO

SE DISPUTARAN TRES ENCUENTROS DE WATER POLO EN G. Y ESGRIMA

En el natatorio del Club Gimnasia y Esgrima proseguirán desarrollándose esta noche, a las 21, los campeonatos de water polo que organiza la Asociación Rosarina de Natación. El programa de partidos es el que consignamos a continuación: Cuarta división: Gimnasia y Esgrima v. Newell's Old Boys "A" y Fisherton v. Newell's Old Boys "B"; primera división: Gimnasia y Esgrima v. Newell's Old Boys "B". Asimismo, anoche por el concurso de saltos ornamentales, el saltarín Guillermo Fogg, se adjudicó el torneo de primera categoría desde el trampolín de un metro, con 78,90 puntos.

Frente al Club Sp. Belgrano

Anoche quedó convenida la realización de un encuentro de carácter amistoso entre los conjuntos superiores de Rosario Central y del Club Sportivo Belgrano de San Francisco. La confrontación que tendrá efecto el domingo próximo se realizará en el estadio de la mencionada institución cordobesa. La contienda ha despertado mucho interés entre los aficionados de aquel medio, en razón de los excelentes antecedentes que tiene la escuadra rosarina, la que concurrirá con todos sus elementos titulares.

La víspera, en la cancha de avenida Génova y Cordiviola se realizó una sesión de adiestramiento, de la que participaron todos los futbolistas de primera división y reserva. En la oportunidad se jugó un partido, en el cual los equipos se alinearon de la siguiente manera:

Primera: Andrada; Bautista y Cardoso; Alvarez, Minni y La Rosa; González, Mottura, Colla, Castro y Porporato.

Reserva: Tassile; Lombardi y Berrino; Martínez, Ducca y Ramos, D'Alessandro, River, Turletti, Mateo y Ochoa.

El triunfo le correspondió a la primera, por dos goles a uno, tantos señalados por Castro y Colla; mientras que la conquista de la reserva la obtuvo Mateo.

Estudiantil dió un Paso más Hacia la Conquista del Título

Continuó desarrollándose anoche el campeonato de segunda división de ascenso que organiza la Asociación Rosarina de Básquetbol. La representación de Estudiantil obtuvo un valioso triunfo que le sirvió para consolidar su privilegiada posición al mismo tiempo que le valió dar un paso más hacia la conquista del título de campeón que le valdrá para adquirir el derecho de militar la próxima temporada en el campeonato de primera división.

En el partido de la víspera batió al conjunto de Náutico Avellaneda, por 39 tantos a 20, score que expresa claramente de la superioridad ejercida por el ganador. La jornada se completó con otros partidos cuyos resultados fueron los que consignamos a continuación: Atlantic Sportsmen 40, Calzada 29, Sportivo Federal 36, Rosario Rowing 21. De esa manera, el elenco de Sportivo Federal se salvó de todo riesgo de descender a tercera división.

Volvió a ganar Ciclón

Un triunfo de mucho mérito fué el que consiguió anoche Ciclón, que le permite mantenerse como único puntero del certamen de primera división de la Asociación Rosarina. La lucha que protagonizó con Ben Hur, fué realmente emocionante y solamente cuando faltaban breves instantes para la terminación de la contienda consiguió el elenco de la calle Saavedra el doble, que le permitió imponerse por 48 tantos a 46.

Además, Horizonte logró un fácil triunfo ante Provincial, a quien superó por 67 tantos a 54, mientras que Echesortu logró superar en tiempo suplementario a Sp. Unidos, por 55 a 53. En los restantes cotejos hubo los siguientes resultados: Unión River Paraná 67, Universitario 51 y Leandro N. Alem 48 Temperley 45.

Partidos para hoy

Relativo interés tiene la jornada de básquetbol a cumplirse esta noche por el campeonato superior. El programa preparado, y que corresponde a la 36a. fecha, es el que consignamos a continuación: Uria v. Temperley, U. y Progreso v. Sportivo Constitución, Olegario V. Andrade v. El Tala y Velocidad y Resistencia v. Internacional.

Realizan un festival de patín en Atalaya

El sábado próximo, a las 21.30, en las instalaciones del Club Atalaya, calle 25 de Diciembre 2555, se llevará a efecto un festival de patín con la actuación del conjunto coreográfico de la mencionada institución, que dirige la profesora señorita Nélida Pais. Las mesas pueden adquirirse en el buffet de la entidad, diariamente, con el horario de 19 a 22.

Habrá una prueba de ciclistas federados

El domingo venidero, desde las 8.30, en el circuito El Rosedal del Parque Independencia se habrá de disputar una interesante competencia de ciclismo organizada por el Ñandú Cicles Club. La prueba está reservada para ciclistas federados de tercera y cuarta categoría y menores, quienes deberán recorrer el circuito en 50 oportunidades, con cinco embalajes por puntos.



Cine, Teatro, Variedades

LA COMEDIA — Viernes 20, a las 22, presentación de la compañía argentina de comedia Nélida Quiroga-Daniel de Alvarado y un gran elenco. Debut con el estreno para Rosario de la comedia en 3 actos: "Juego de niños", brillante y moderna comedia cómica.

EL CIRCULO — Sábado 28, a las 22. Presentación del original ballet, que dirige el primer bailarín del teatro Colón, Antonio Truyol e integrada por primeras figuras del teatro Colón. Cinco únicos días de actuación, del 28 al 1° de abril.

PALACE — $ 10,40 c|l. 16, 19.15 y 22.35: "La dama y el vagabundo", el mundo de los perritos; 17.25 y 20.45: "Animo doctor", con Dirk Bogarde (Sin restricciones).

GRAN REX — $ 10,40 c|l. 17.30 y 20.55: "La intocable", con Joan Collins; "Argentina al día"; 19 y 22.30: "La mosca de cabeza blanca", con Al Hedison Inc. men. de 14 años).

EMPIRE — $ 10,10 c|l 17.35 y 20.55: "Corrientes traicioneras", con Ray Milland; 16, 19.15 y 22.40: "La mosca de cabeza blanca", con Patricia Owen y Vincent Price (Inc. men. de 14 años).

RADAR — $ 10,40 c|l. 19.15 y 22.50: "Las mellizas del valle feliz", risas y canciones, con Mellizas Issa; 17.20 y 21: "El tiburón y los pequeños peces" con Sabina Betmann (Prog sin restricciones).

ODEON — $ 10,40 c|l 20 "Rojo y negro", con John Sthendal; 18 y 22.20: "Las brujas de Salem", con Ives Montand y Simone Signoret (Proh. men. de 18 años).

ASTRAL — $ 10,40 c|l. 17.30 y 20.40: "La descarada", con Jane Russell; "Argentina al día"; 16, 19.10 y 22.20: "Cantando voy por la vida", con Tommy Sands y Lili Gentle. (Esp. sin restricciones).

BELGRANO — $ 10,40 c|l. 19 y 30: "Safari", con Janet Leigh 16.10 y 20.50: "El tren de las 3.10, a Yuma", con Glenn Ford; Noticiario Argentino; 17.40 y 22.50: "Mujeres en presidio", con Ida Lupino; (Esp. Inc. men. de 18 años).

SAN MARTIN — $ 10,40 c|l 13 (Noche 19.40): "La hora suprema" con Dick Bogarde; "Londres, ocho campanadas", con Yvonne Mitchell; "El prisionero de la Bastilla", con Dorothy Tutin. (Sin restric.).

BROADWAY — $ 10,40 c|l. 17.40 y 21: "Lo que toda mujer desea", estreno, con Elsy Albiin; 16, 19.15 y 22.35: "Sissi", con toda su romántica emoción, por Rommy Schneider. (Prog. sin restricciones).

IMPERIAL — $ 10,40 c|l. 17.40 y 20.55: "Folies Bergere", deslumbrante y espectacular, con Eddie Constantino; 16, 19.15 y 22.30: "Evangelina" simpática y de gratas emociones, por Mónica Legrand. (Sin restricciones).

CAPITOL — $ 10,40 c|l 17.30 y 20.50: "Si volviera a mí" con Libertad Lamarque; 16, 19.15 y 22.30: "La venenosa", amor y aventuras, con Ana María Peluffo y Jorge Salcedo.

MONUMENTAL — $ 10,40 c|l 17.15 y 20.40: "El vivo del escuadrón", con Jerry Lewis; No! Panamericano; 19.05 y 22.30: "St. Louis Blues", rapsodia negra con Nat "King" Cole. (Sin restricciones).

HERALDO — $ 2,45 c|l. 13 (Ultima vuelta 23 hs.): Dibujos, Variedades, Noticiarios y Cómicas. (Esp. sin restric.)

EL CAIRO — $ 10,40 c|l. Sucesos Argentinos; 17.20 y 20.50: "Viaje a Italia": su música y su belleza: con S. Krame; 19.10 y 22.35: "La strada azul", su ímpetud y audacia, por Ives Montand (Sin restric.).

ALVEAR — $ 10,40 c|l. 17.40 y 21: "Lo que toda mujer desea", con William Sylyestre; 16, 19.20 y 22.40: "Sissi", con Rommy Schneider y K. Bohm.

ROSE MARIE — $ 10,40 c|l. Not. Español y Argentino; 16, 19.10 y 22.30: "Las tierras blancas", con Hugo del Carril y Nora Palmer; 17.40 y 21 "Escuela de vagabundos", con Pedro Infante. Inc. men. 14 años

BRISTOL — $ 10,40 c|l. 16 y 20.30: "La esclava del pecado", con Silvana Pampanini; 18.40 y 22.20: "La torre de Nesle" en tecnicolor, por Silvana Pampanini; 17.20 y 21.50: "Pecado en el paraíso" con Aine Maija

APOLO — $ 9,10 c|l. 16.45 Extraordinario programa: "El camino de la vida", con Rogelio Pons; "La diana cazadora", con Ana Luisa Peluffo; "Mal de amores", con Rosita Arenas (Prog. sin restricciones).

URQUIZA — $ 10,40 c|l. 19.50 "Hijos del desenfreno", con Frank Sutton; 16.30 y 21.05: "Camino de sangre", con Mickey Rooney; 18.10 y 22.45: "Bandido", con Robert Mitchum (Prog. sin restricciones).

ECHESORTU — $ 10,40 c|l. 17.25 y 20.50: "Al filo de la muerte", con Robert Ryan y Jeffrey Hunter; 16, 19.15-22.35 "Delirio de locura", con Bárbara Rush. (Sin restric.).

REAL — $ 8,70 c|l. 19.25: "Vía Padova 46", con Peppino Di Filippo; 16 y 20.50: "Destino de fuego", con Nina Foch; 17.45 y 22.25: "Satán es mujer", con Lili Palmer (Inc. men. de 18 años).

ESMERALDA — $ 10,40 c|l. 16.45 y 20: "Muertos vivientes", con Diana Wynter; 18 y 21.15, "Sabú y el anillo mágico" con Darla Masesy; 19 y 22.40 "Emboscada salvaje", con John Ericson. (Esp. sin restric).

SOL DE MAYO — $ 10,40 c|l 19.30 (Noche a las 19.55: "La casa de los números", con Jack Palance; "El niño invisible", con Richard Eyer, "El rey de los payasos", con Danny Kaye. (Sin restric.).

EL NILO — $ 9,10 c|l. (Prog. inc. men. 14 años). 19.40: "Aloa Lui", y "Osadías deportivas"; 20.05: "Al borde del infierno" con Virginia Leigt; 18.45 y 22: "Nací para ti" con Gene Kelly y Natalie Wood.

AMBASSADOR — $ 10,40 c|l 16 y 19.55: "El americano tranquilo", con Audie Murphy; 18.10 y 22.10: "Fiesta en París", graciosa y fantástica comedia, c. Anita Ekberg. (Sin restric.)

RIVADAVIA — $ 10,40 c|l. Variedades: 16.15 y 20.40: "Tierra sin hombres", c Paul Newman; 18.25 y 22.30: "Las siete colinas de Roma", con Mario Lanza y Marisa Allasio. (Prog sin restricciones).

ASTORIA — $ 10,40 c|l. 17.30 y 20.45: "Gano perdiendo", con Randolph Scott; 16, 19.05 y 22.20: "El mago", con Cantinflas. (Sin restric.).

AMERICA — $ 10,40 c|l 17.30 y 20.45: "Isla sangrienta" con C. Menner; 16, 19.05 y 22.25: "La doncella de oro", con Joan Crawford y R. Brazzi. (Inc. men. 14 años).

OPERA — $ 10,40 c|l. 19.30 y 22.50: "Fraulein", M. Ferrer; 17.42 y 21: "Vendetta Bárbara", con D. Murray. (Programa sin restricciones).

ROCA — $ 10,40 c|l. 16. Gran grama M.G.M. 16: "Nunca me abandones" con Gene Tinerney "Furia maldita", c Julie London. (Inc. men. 14 años).

OCEAN — $ 10,40 c|l. 16: "El vuelo de la flecha", con Rod Steiger; "Aventuras en Japón", con Teresa Wigrith y C. Mitchell. (Programa sin restricciones).

GARDEL — $ 10,40 c|l 16.30 y 20.30: "La vuelta del monstruo", con T. Carver; 17.30 y 21.15: "La bestia de Budapest" con J. Hoyt; 19 y 22.30: "Libertador de indios", con J. Craig. (Sin restric.).

VICTORIA — $ 10,40 c|l 16 "La loca de la casa", con Susana Freyre; "La cabalgata del circo", con Libertad Lamarque y Hugo del Carril. (Prog. sin restricciones).

NORMANDIE — $ 10,40 y 3,10 c|l. (Extraordinario programa. 17: "El expreso del Vesubio", var; "Tú sabes lo que quiero", con Jayne Mansfield; "El zorro del mar", con Robert Mitchum (Sin restric.)

MENDOZA — $ 10,40 y 5,25 c|l. 16: Sucesos Argentinos; "Cuando la bestia ruge", con Cameron Mitchell; "Los colosos del mar", con Clark Gable. (Sin restricciones).

TIRO SUIZO — $ 10,40 y 6,60 c|l. 16: Sucesos Argentinos; "La curva del diablo", con Cornell Wilde; "El vivo del escuadrón" con Jerry Lewis (Sin restric.).

ROSARIO — $ 10,40 c|l Dos grandes éxitos. 17.25 y 20.40: "La escuadrilla Lafayette", c. Tab Hunter; 16, 1915 y 22.30. "El guardián enmascarado" con Clyton Moore. (Prog. sin restricciones).

DIANA — $ 10,40 c|l. Triple programa. 16: "Su último cartucho", c Audie Murphy; "Ese juego que llaman amor", con Jeff Chandler; "Sentencia cumplida" con Fred McMurray (Sin restricciones).

GODOY — $ 7,30 y 5,20 c|l. Tres películas de los cómicos Martin y Lewis. 20: "Más vivo que muerto", "El campeón [illegible]" y "La suerte al galope"

ROMA — Noche, a las 20.30 y 9.10: "Los sueños en [illegible]", con Lea Massari; "[illegible] del infierno", con Michele Morgan. (Prog. sin restricciones).

ALBERDI — $ 7,20. Noche, a las 20. "El castillo [illegible]" con John Mills; "Dallas", con Gary Cooper; "Rasputín", con Isa Miranda. (Inc. men. de 14 años).

LUXOR — $ 7,30 c|l. 20: Sucesos Argentinos: "Flechas de la muerte", con Guy Madison; "La clave del tesoro", con J. McBrown; "Gales culpables", con Guy Madison; "El precio de la tentación" con B. Elliot (Sin restricciones).

SPLENDID — $ 10,40 c|l 20: "Furiosos contra el mundo", c Frank Lovejoy; "La morocha", con Tita Merello; "Luces de candilejas", con Amelita Vargas. (Inc. men. 16 años).

COLISEO — $ 9,10 y 5,05 c|l Día americano. 20: "Ciudad en tinieblas", con Sterling Hayden (Proh. men. 14 años); "La Castiglioni", con Ivonne de Carlo; "El circo del terror", con Clyde Beatty; (Inc. men. de 16 años).

CASINO — Jueves 26, inauguración de la temporada 1959. Con grandes espectáculos cómicos y frívolos

Editorial CRONICA S.R.L. — Santa Fe 873/77
TELEFONOS: ADMINISTRACION: 27079
REDACCION: 62275 - 22812
T. T. C. Nº 365 — Casilla de Correo 623. Registro de la Propiedad Intelectual Nº 513.022

CRONICA
Fundado el 2 de Mayo de 1914

Representante Exclusivo en Buenos Aires
EMPRESA PERIODISTICA
JORGE OSCAR LINARI y Cía. S. R. L.
Florida 229 (3º piso) T. E. 34-1566 33-4620

REUNIONES—

Los esposos D. Julio Cassella y Da. Elvira Sotelo reunirán esta noche en una cena a un núcleo de sus amistades para retribuir atenciones recibidas durante su estada en Rosario.

—El señor Ernesto A. Spallanzani y su esposa Da. Sofía Desimoni ofrecerán pasado mañana, a las 20, una fiesta en honor de las relaciones de su hija María Cristina, quien cumple quince años de edad.

DEMOSTRACIONES—

Un grupo de amigas de la señorita Sofía Montiel la obsequiará hoy, a las 19, con un "lunch" por su próximo casamiento.

—Será servido pasado mañana el "lunch" que las relaciones de la señorita Nélida García Paglini le ofrecen con motivo de su futuro matrimonio.

BODAS DE PLATA—

Cumplen hoy sus bodas de plata los esposos D. Miguel A. Ricci y Da. Amelia Molina. El grato acontecimiento será festejado esta noche en una reunión de carácter íntimo.

CASAMIENTOS—

Pereyra - Jusullenca—

Hoy, a las 19.30, en el templo de Nuestra Señora del Pilar, se consagrará la boda de la señorita María Gladys Pereyra con el señor Julio Jusullenca. Como padrinos en la ceremonia religiosa actuarán la señora Juana R. de Jusullenca y el señor Ramón Pereyra. Ante el Registro Civil fueron testigos la señorita Matilde Noble y los señores Claudio Romero y Antonio Ferreira.

Tambuzzo - Conte—

A las 11 se realizó esta mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de Luján, el casamiento de la señorita María Teresa Tambuzzo con el señor Hugo Eduardo Conte. Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Ana María Tambuzzo de Resche y el señor Eduardo Pablo Rodríguez. En el Registro Civil suscribieron el acta correspondiente la señora Emma C. C. de Rodríguez y el señor Oscar Pérez.

Lamazón - Ruggieri—

En la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes se efectuará esta noche, a las 21, el enlace de la señorita Clra Onaney Lamazón con el señor José Laureano Ruggieri. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señorita Dora Ruggieri y el señor Ricardo E. Lamazón. Por ambos contrayentes firmaron el acta del Registro Civil la señorita Ana Belquis Lamazón y el señor José Julio Foglia.

España - Guidoni—

La señorita Elvira España y el señor Héctor Atilio Guidoni contrajeron matrimonio esta mañana, a las 11, en la iglesia San Francisco Solano. Actuaron de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Elvira G. de España y el señor Remo Guidoni. El acta del Registro Civil fué suscripta por la señora Amelia C. de Santoro y el señor Santiago Terán.

JULIA TERESA CACERES
(Foto Plus Ultra)

Cáceres - Besteiro—

Pasado mañana, a las 20.45, en la iglesia San Francisco Solano, se llevará a cabo la boda de la señorita Julia Teresa Cáceres con el señor Alfredo Besteiro. El acto religioso será apadrinado por la señorita Julia M. Zapata de Cáceres y el señor Aurelio Besteiro. Suscribirán el acta del Registro Civil la señorita Nelly Besteiro y el señor José Zapata por la novia y el novio, respectivamente.

Arijón - Ranea—

Esta noche, a las 20.30, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Alberdi) se consagrarán los esponsales de la señorita Carolina Arijón con el señor Rafael Angel Ranea. En la ceremonia religiosa serán padrinos la señora Carolina Báez de Arijón y el señor Rafael Ranea. Como testigos ante el Registro Civil firmaron el acta correspondiente la señora Antonia de Cacci y el señor Antonio Ranea.

Márquez - Gaite—

Fué bendecida anoche, en el templo de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, la unión matrimonial de la señorita Adelina Nilda Márquez con el señor Alberto Jorge Gaite.

COMPROMISOS—

El 28 del corriente se formalizará el compromiso de la señorita Betty Susana Beard con el señor Juan Carlos Hernando.

—Realizóse el compromiso de la señorita Aida Ester Mazzucci con el señor Daniel S. Aguilera.

—La señorita Elba Noemí Sosa Galván y el señor Julio Agustín Bernard concertaron su compromiso.

ENFERMOS—

Sigue enferma la señora Matilde Arroyo de Casanova.

—La señorita Celia Rodríguez Pagano experimenta mejoría.

—Se encuentra restablecido el señor Néstor Horacio Calcagno.

VIAJEROS—

A Río de Janeiro el ingeniero Osmar Díaz Montaño y su esposa Da. Nelly Orsi.

—A Mendoza el coronel Reynaldo Domínguez Nieva.

—A la Capital Federal el coronel Jorge Balloffet.

—Al mismo punto el señor Antonio Pereyra Iraola, su esposa Da. Susana Mitre y sus hijos.

—A Mendoza el señor Horacio Jofre.

—De Montevideo el doctor Pedro M. Guizzetti.

—De Villa Allende el señor Jorge Martínez Díaz, su esposa Dª Clelia Pinasco y sus hijos

—De Córdoba el señor Guillermo Cardarelli Valdés.

—De Capilla del Monte la señora Virginia de la Torre de Paganini.

—De Villa Allende la señora Laura Navarro de Paz.

—De Guayaquil la señorita M. Esther Tolosa Gómez.

MISAS—

En el templo de Nuestra Señora del Pilar se oficiará pasado mañana, a las 9, un funeral en sufragio del alma del señor Francisco Ricart, de cuyo fallecimiento cúmplese el primer aniversario el 27 del corriente.

—Mañana, a las 9.30, en la iglesia Santa Rosa, será oficiado un funeral para rogar por el alma de la señora María Comellas de Grande.

—Por el eterno descanso del alma de la señora Felisa Oppido de Molinari se dirá una misa mañana a las 9, en la iglesia Catedral.

—Se oficiará mañana, a las 8, en el templo de María Auxiliadora, un funeral en memoria del señor Arturo Manuel Pérez, al cumplirse el primer aniersario de su fallecimiento.

CULTO CATOLICO

Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes. — Anúncianse para Semana Santa las siguientes ceremonias evocativas: Domingo de Ramos, a las 6, 7, 8 y 9, misas; a las 9.30, bendición de las palmas, procesión, canto de la Pasión y misa; a las 19, rezo del rosario, adoración de las llagas del Señor y Vía Crucis. El Jueves Santo, a las 19.30, misa solemne.

Cofradía Santa Rita de Casia. — En el templo de Nuestra Señora del Pilar se realizarán el domingo próximo los siguientes cultos mensuales en honor de Santa Rita de Casia: a las 10, misa de comunión; a las 19, exposición, rosario, rezos del día y bendición con el Santísimo Sacramento. Además se dará a besar la reliquia y se impondrá la medalla de socia de la cofradía a quienes lo soliciten. Recomiéndase puntual asistencia, con la insignia correspondiente.

Reunión plenaria de los rlubes de niños pintores para mañana

Mañana, a las 15, en la escuela Nº 64, Moreno 965, se habrá de llevar a cabo la reunión plenaria del personal docente, titulares y reemplazantes, de los Clubes de Niños Pintores, con el objeto de tomar conocimiento de las directivas relacionadas con el nuevo reglamento en vigencia para estos organismos, y que fuera sancionado recientemente por el gobierno de la Provincia.

Presidirá la reunión el inspectos de dibujo, profesor Esteban Ocaña, quien además de los maestros titulares ha citado especialmente a todos los maestros reemplazantes que se hubieran inscripto para desempeñar suplencias en los referidos clubes.

De nuevo funciona la biblioteca notarial

Ha fijado su nuevo domicilio en calle Córdoba 1852, la Biblioteca Notarial Pública, dependiente del Colegio de Escribanos. Al iniciar nuevamente sus actividades esta biblioteca pone a disposición de los profesionales, estudiantes y público en general todo s umaterial bibliográfico. El mismo incluye textos de legislación, jurisprudencia y obras de las distintas ramas del Derecho.

El horario de consulta de textos es de 15.30 a 20.30, además de cumplir con su cometido de lectura en su local, la biblioteca facilita en calidad de préstamo los libros.

En Bs. Aires se harán J. Rioplatenses de Otorinolaringología

La Sociedad de Otorinolaringología del Litoral ha hecho saber a sus asociados que la próximas jornadas rioplatenses se realizarán en la ciudad de Buenos Aires desde el 18 de abril. El relato oficial uruguayo sobre el tema: "Tumores Benignos Laringoes", estará a cargo del doctor Robagliatti, el relato argentino "Consideraciones sobre torapia antibiotica, resistencia y pruebas de sensibilidad", estará a cargo del Dr Rochiowski". Los profesionales rosarinos interesados en concurrir y aportar trabajos científicos, deben hacerlo inscribiéndose en la sede de la Asociación Médica Argetnina, Santa Fe 1171, Buenos Aires.

Festival campestre del Centro Castilla

Ha dispuesto el Centro Castilla programar para el 29 del corriente el festival campestre que debió suspender el domingo último como consecuencia del mal estado del campo a raíz de las lluvias caídas en esos días. La fiesta que es exclusivamente para socios del centro, se realizará en el Campo Soto La Moncloa, que posee la institución en aL Florida, y en el curso de la misma habrá de actuar el conjunto de dulzainas españolas "Suspiros de España".

Tres instituciones honran la memoria del doctor Levene

Los institutos belgraniano, de cultura argentino-boliviano y el centro de estudios americanista de nuestra ciudad, han dirigido notas a la Academia Nacional de Historia de Buenos Aires, expresando su profundo pesar por el fallecimiento de su dinámico e ilustre presidente, el doctor Ricardo Levene. Todos los institutos recuerdan la obra realizada por el historiador desaparecido en sus trabajos sobre la personalidad de dos argentinos ilustres como fueron los generales José de San Martín y Manuel Belgrano.

Pepe y sus caballos — AMARGO OBRERO — *por Frank Godwin*




El Fantasma — COCINAS MATHY — *por Lee Falk y Wilson Mc Koy*





Pepita y Lorenzo — COCINAS MATHY — *por Chick Young*



Tarzán — AMARGO OBRERO — *por E. Rice Burroughs*





Rip Kirby — AMARGO OBRERO — *por Alex Raymond*




El Pato Donald — COCINAS MATHY — *por Walt Disney*



El ratón Mickey — COCINAS MATHY — *por Walt Disney*



El Gato Félix — AMARGO OBRERO — *por Pat Sullivan*